INFORME DE EJECUCIÓN DE CONVENIOS / CONTRATOS FONSECON
Convenio Interadministrativo No. **1617 de 2023**, MUNICIPIO DE **VILLA RICA** - **CAUCA**
INFORME PERIODO DE EJECUCIÓN MES DE **MARZO DE 2025**

1. GENERALIDADES CONVENIO / CONTRATO

OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS ENTRE LAS PARTES PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONVIVENCIA - TIPO 2A, EN EL MUNICIPIO DE VILLA RICA-CAUCA.			
UBICACIÓN DEL PROYECTO: (**Si es urbano:** Dirección exacta y barrio **Si es rural:** Vereda y breve descripción para llegar)	Calle 18 – Carrera 4ª- Esquina			
BENEFICIARIO:	MUNICIPIO DE VILLA RICA, DEPARTAMENTO DEL CAUCA			
VALOR TOTAL APORTES DEL PROYECTO	**APORTES MIN – FONSECON**			$ 2.909.216.663
	APORTES ENTIDADES PÚBLICAS			$ 70.811.762
	TOTAL, APORTES DEL CONVENIO			$ 2.980.028.425
FECHA SUSCRIPCIÓN	27/06/2023			
FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO	28/09/2024	**FECHA ACTUAL DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO**		28/08/2025
SUPERVISOR DEL CONVENIO/ CONTRATO	Ing. ÁNGELA JARAMILLO GÓMEZ		**DESDE:** 08/03/2025	
SUPERVISORES ANTERIORES	**NOMBRE**		**DESDE**	**HASTA**
	Ing. Edgar Ricardo González Patiño		27/06/2023	02/10/2023
	Ing. Hernando de Jesús Pérez Pérez		03/10/2023	28/01/2024
	Arq. Manuel Antonio Linares Donato		29/01/2024	25/08/2024
	Ing. Hernando de Jesús Pérez Pérez		26/08/2024	13/09/2024
	Ing. Sergio Sanjuan Santiago		14/09/2024	30/09/2024
	Ing. Nohora Alicia Celis Cruz		01/10/2024	09/12/2024
	Ing. Sergio Sanjuan Santiago		10/12/2024	07/03/2025
APOYO A LA SUPERVISIÓN	**NOMBRE**		**DESDE**	**HASTA**
	Arq. Favio Diomedes Rosero Paz		25/06/2023	18/09/2023
	Arq. Paula Macarena Morales Morales		19/09/2023	28/01/2024
	Ing. Keyber Jhancarlos Socha Vargas		29/01/2024	25/08/2024
	Ing. Gloria Janneth Martinez Calderón		26/08/2024	30/10/2024
	Ing. Claudia Indira Jiménez Acosta		01/11/2024	31/12/2024
	Arq. Juan José Blanco Oviedo		02/01/2025	11/02/2024
	Ing. Gloria Janneth Martinez Calderón		12/02/2025	A LA FECHA
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL MININTERIOR	No. 53923		27/06/2023	
	No. 12924		16/01/2024	
REGISTRO PRESUPUESTAL MININTERIOR	No. 74223		28/06/2023	
	No. 4924		16/01/2024	
COMPROMISO VIGENCIA FUTURA (si aplica)	N/A		N/A	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL ENTE GUBERNAMENTAL	N/A		N/A	
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA INICIAL	No. 660-47-994000024641		29/06/2023	
FECHA DEL ACTA DE INICIO EJECUCIÓN DEL CONVENIO / CONTRATO	29/06/2023			
FECHA DE MODIFICACIONES, ADICIONES O PRÓRROGAS AL CONVENIO/ CONTRATO	**PRIMERA PRÓRROGA, ADICIÓN Y MODIFICACIÓN:** • Se extiende la fecha de terminación del convenio hasta: **28 de diciembre de 2024.** • El Municipio aporta recursos por un valor de **$ 70.811.762 M/L.**			**FECHA:** 26/06/2024

	• El valor total del Convenio **$2.980.028.425 M/L.** **SEGUNDA PRÓRROGA, Y SEGUNDA MODIFICACIÓN:** • Se extiende la fecha de terminación del convenio hasta: **28 de agosto de 2025.** • Modifica la cláusula séptima, quedando el valor de ($533.356.389) correspondiente al último desembolso par la vigencia 2025.	**FECHA:** 27/12/2024
FECHA DE SUSPENSIONES Y REINICIOS DEL CONVENIO/ CONTRATO	SUSPENSIÓN 01	FECHA: DD/MM/AAAA
	REINICIO	FECHA: DD/MM/AAAA
PÓLIZA SEGÚN ACTUACIÓN	**PÓLIZA INICIAL:** (**No.** No. 660-47- 994000024641)	**FECHA DE APROBACIÓN:** 29/06/2023
	VIGENCIA DEL AMPARO: 29/05/2025	
	PÓLIZA 1RA PRÓRROGA, ADICIÓN Y MODIFICACIÓN	**FECHA DE APROBACIÓN:** 04/07/2024
	VIGENCIA DEL AMPARO: 28/08/2025	
	POLIZA 2DA. PRÓRROGA Y SEGUNDA MODIFICACIÓN.	**FECHA DE APROBACIÓN:** 06/03/2025
	VIGENCIA DEL AMPARO: En revisión.	
VALOR DE ESTUDIOS Y DISEÑOS		$ 199.641.480,00
VALOR DE INTERVENTORÍA ESTUDIOS Y DISEÑOS		$ 75.421.334
CUOTA DE GERENCIA (Cuando aplique)		N/A
VALOR DE OBRA		$ 2.408.719.445,06
VALOR INTERVENTORÍA		$ 215.500.666
VALOR TOTAL DEL PROYECTO		$ 2.899.282.925,06

2. ASPECTOS FINANCIEROS CONVENIO/ CONTRATO

➢ ***Convenio interadministrativo / Contrato***

CONCEPTO	REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE OBRA REQUERIDO	FECHA DE PAGO	VALOR
PRIMER DESEMBOLSO	A. Suscripción del acta de inicio. B. Aprobación de póliza.	**N/A**	**18/07/2023**	**$1.309.147.498,00**
SEGUNDO DESEMBOLSO	A. La certificación del supervisor del convenio designado por el municipio que acredite el avance del 30% de ejecución de la obra. B. El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance. C. La respectiva acta parcial de obra avalada por el interventor.	**30%**	**21/03/2021**	**$533.356.388,00**
TERCER DESEMBOLSO	A. la certificación del supervisor del convenio designado por el municipio que acredite el avance del 70% de ejecución de la obra. B. El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance. C. La respectiva acta parcial de obra avalada por el interventor. D. Evidencia del inicio en la ejecución del trámite ante la empresa competente para la expedición de las certificaciones RETIE y/o RETILAP.	70%	-	$533.356.388

ÚLTIMO DESEMBOLSO	A. La certificación del supervisor del convenio designado por el municipio que acredite el avance del 100% de ejecución de obra, la cual debe incluir: 1) El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance; 2) La respectiva acta final de obra avalada por el interventor. B. B. Entrega de la certificación RETIE y/o RETILAP C. Entrega al Ministerio del Interior de "acta de recibo y entrega de bienes proyectos FONSECON" (Anexo 26), debidamente diligenciado.	100%	-	$533.356.388
TOTAL, DESEMBOLSOS A LA FECHA DEL INFORME				**$1.842.503.886,00**
TOTAL, VALOR LEGALIZADO POR EL MUNICIPIO A LA FECHA DEL INFORME				$410.716.941.53

3. PÓLIZA CONVENIO / CONTRATO

Nombre Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	*FECHA FINAL*
660-47-994000024641	Cumplimiento	$ 596.005.685,00	28/06/2023	28/08/2025
	Calidad de servicio			

4. INFORMACIÓN CONTRATACIÓN DERIVADA

➢ ***Contrato de Ejecución de Estudios, Diseños y obra***

DESCRIPCIÓN	OBJETO		VALOR
Licitación Obra Pública LOP-001-2023	REALIZAR ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONVIVENCIA CATEGORÍA 2A DEL MUNICIPIO DE VILLA RICA, DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.		$ 2.537.549.163
Link de Consulta:	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=23-21-40440&g-recaptcha-response=03AFcWeA6eLH_u7uUCcfqbWSk4AeFOblWSE847gc2YGF4HkFrsWVz-bb1_AJP9InCkXGk2daTKzJ200a9fwDtzyLhdfG9HmjOs_6qPqK7uxeUdr7ZfzRgOS09D_J_GFQcrZA1kWt758XpTs-O8V929lXgy3sDdXUYem0hS994ljAa3R5rEHKM4XRkBiHqLfPKLaPinEKKxYfDy2HF5Dqp95m1DiAiuADWfs0MkIqwI17y_eNGVg5-TczMGHEheVFhD9QDqRlB9q6WZ8zX0T7xU-iTFQ3WN9Xvyx2Q3rSTlVKxeehkuEUE21P0jVvam10RxF4-GB6Sgea745EfHOVEctYW1oFAjTFo1sx_a1wNffTKWotWAhc6FmQYRhwXFu1zZ3Kv_jpW5oZ42EBIXPhbaR48_noCa1i5w5l0lidLM569KGr-ceq2Q7s3-TUczshrYd8bQSK4RJWq0xURSa0C2JekKzHtjOnTbJR54NmyMcTaFgFZHq1SXvhbers5ZVuHVxKlg7YU1omAOhWeNCfyRTBXFBsnEBi7L0a2cH_-K3RBU_jZxIp_fhz2CCnIbZmx5bN00mGMU3oXm		
Adicional en valor	4 DE JULIO DE 2024		$ 70.811.762,06
Nombre contratista	CONSORCIO SACUDETE		NIT 901771924
	RL. DIEGO ANDRÉS IBARGUEN VIDAL		C.C 1.007.778.296
Fecha de Acta de inicio del contrato	30/11/2023		7.5 MESES
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios	OTRO SÍ No.1	14/02/2024	CAMBIO DE REPRESENTANTE LEGAL
	OTRO SÍ No.2	05/03/2024	ALCANCE OBJETO DEL CONTRATO
	SUSPENSIÓN 1	03/05/2024	03/06/2024
	AMPLIACIÓN A LA SUSPENSIÓN 1	04/06/2024	04/07/2024
	REINICIO 01	04/07/2024	15/09/2024
	OTRO SÍ No.3	04/07/2024	ADICIÓN
	OTRO SÍ No. 4	13/09/2024	PRORROGA POR 3 MESES
	OTRO SI No. 5	13/12/2024	PRÓRROGA POR 12 DIAS
	SUSÉNSIÓN No. 2	20/12/2024	POR UN (1) MES
	REINICIO No. 2	20/12/2024	25/01/2025
	OTRO SI No. 6	24//01/2025	PRORROGA POR CUATRO (4) MESES
	SUSPENSIÓN No. 3	25/02/2025	POR VEINTE (20) DÍAS
	ACTA REINICIO No. 3	28/02/2025	
Fecha de terminación	15/07/2024	**Fecha actual de terminación del contrato**	24/05/2025

Inicial del contrato			
VALOR TOTAL CONTRATADO:			**$ 2.608.360.925,06**
COMPAÑÍA ASEGURADORA	**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**		
PÓLIZA No.	No. 11-44-101212980 – Cumplimiento No. 40-101057648 – Responsabilidad Civil Extracontractual		
FECHA DE LA PÓLIZA	**Última actuación: Responsabilidad civil (Anexo 13** de fecha 24/01/2025) vigencia de los amparos desde 30/11/2023 hasta 27/05/2025 **cumplimiento: (Anexo 16** de fecha 24/01/2025) vigencia de los amparos desde 30/11/2023 hasta 27/05/2025		

➢ ***Contrato de Ejecución de Interventoría Estudios, Diseños y Obra***

DESCRIPCIÓN	**OBJETO**		**VALOR**
Concurso de Mérito Abierto: MVR-CM-003-2023	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA AL PROYECTO: ESTUDIOS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONVIVENCIA CATEGORÍA 2A DEL MUNICIPIO DE VILLA RICA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.		$ 290.922.000
Link de Consulta:	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=23-15-13807346&g-recaptcha-response=03AFcWeA5XmFS5iH1JX1qK-uouJCNA7uKpmGyh-T9TWn0dtAfJKL_8FX4pMdLcuVkRpuGnlbSljOiRbsx1xEAKlx5do1dkKL1YP__0XXcy3lDeo5KiVkLpFeRvwxT7rE0WM9fXnADUNi9_W5Y8eY4eurlm_XzC5xZTkFTREqRzS5PUeYp7hWxBZocMPDm9H2qbdJhuyrCESRYsKSo195ajQoUd78-2A0a5QPAoWaImlGth9Ooq7KDfQWuhtanhpnlATSAlaZlks2yS1Hnu1NdLANpOQO1i9vNP-kda202tvaUZ9EcOLNJHvhCmqt4oS828XiDaZVYdfZy0gMCtxbn5VL2WPsuJcKdY_zNTos8LfA058kaN5ZC235updykT616n628inu29Rfd47GFCSIJ42MfiU_-FZ5XkS9-C4_3OnxVtCaZqqPCpr6EWe8zmC7BW6neJa9CBfDegvreScwKQPE9yDF0nktfhKYvWGu8ym-JiFdEx_H2eLPRnw-S599RYgCF0C5MAw5LDWpCE7ZLWy0zxDaFh24PZ977MyUn4oCveFVr7fDw60BOiFqgsV_P2DFzbnOsr09oA		
Adicional en valor	DD/MM/AAAA		$ 0,00
Nombre contratista	CONSORCIO PARQUES 2023		NIT 901772948
	RL. TATIANA JANETH CERON DÍAZ		C.C 1.143.832.729
Fecha de Acta de inicio del contrato	30/11/2023		7.5 MESES
Prórrogas, Suspensiones y Reinicios	OTRO SÍ No.1	06/03/2024	ALCANCE OBJETO DEL CONTRATO
	SUSPENSIÓN 1	03/05/2024	03/06/2024
	AMPLIACIÓN A LA SUSPENSIÓN	04/06/2024	04/07/2024
	REINICIO 01	04/07/2024	15/09/2024
	OTRO SÍ No. 2	13/09/2024	PÓRROGA POR 3 MESES
	OTRO SI No. 3	13/12/2024	PRÓRROGA POR 12 DÍAS
	SUSPENSIÓN No. 2	20/12/2024	POR UN (1) MES
	REINICIO 02	20/01/2025	
	OTRO SI No. 4	24/01/2025	PRORR0GA POR 4 MESES
	SUSPENSIÓN No. 3	25/02/2025	POR VIENTE (20) DÍAS
	ACTA DE REINICIO No. 3	28/02/2025	
Fecha de terminación Inicial del contrato	15/07/2024	**Fecha actual de terminación del contrato**	24/05/2024
VALOR TOTAL CONTRATADO:			**$ 290.922.000**
COMPAÑÍA ASEGURADORA	**ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA**		
PÓLIZA No.	No. 430-47-994000063904		

FECHA DE LA PÓLIZA	**Última actuación: Cumplimiento: (Anexo 17** de fecha 07/03/2025) Vigencia de los amparos desde 30/11/2023 hasta 30/05/2028

5. INFORME DEL SUPERVISOR DEL MUNICIPIO

FECHA DE ÚLTIMO INFORME DEL MUNICIPIO: **MARZO 2025**	**SI**	**NO**
INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA	X	
INFORME FINANCIERO	X	
SALDO DE LA CUENTA BANCARIA	$1.167.785.751.53 M/L	Corte: 31/03/2025
ACTIVIDADES DEL PROYECTO	Ejecución Obra	
OTROS	N/A	

6. INFORME DEL SUPERVISOR DEL MINISTERIO

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL CONVENIO / CONTRATO:	
La información que se registra a continuación debe ser suministrada por la Interventoría:	**PORCENTAJE (%)**
% PROGRAMADO DE EJECUCIÓN DE OBRA	74.00%
% EJECUTADO DE OBRA	30.00%

COMPONENTE CONTRACTUAL:

- Minuta Inicial: Suscrita el **29/06/2023**
- Primera prórroga, adición y modificación: Suscrita el **26/06/2024**
- Segunda prórroga y segunda modificación: Suscrita el **27/12/2024**

COMPONENTE ADMINISTRATIVO:

En el mes de marzo se realizó el pago del segundo desembolso por valor de $533.356.388, el cual se radico mediando memorando 024-3-003122-037846 id: 467449 fecha: 21-12-2024 y que, según la información proporcionada por la Coordinación Contable y Financiera del Ministerio del Interior, se registró como reserva presupuestal por fuerza mayor, esto se debió a la inexistencia del PAC necesario para atender las necesidades del convenio en el mes de diciembre de 2024.

El 03 de marzo de 2025 se envió citación a reunión control y seguimiento, al municipio de Villa Rica, para conocer los avances de obra y de las actuaciones adelantadas por el municipio frente al incumplimiento del cronograma de obra por parte del contratista.

El 06 de marzo de 2025 se remitió el acta No. 17 correspondiente al comité realizado mediante reunión virtual de control y seguimiento el pasado 18 de febrero de 2025, para su firma y fines pertinentes.

El 13 de marzo 2025 se remitió el acta No. 18 correspondiente al comité realizado mediante reunión virtual de control y seguimiento el pasado 7 de marzo de 2025. En donde se solicitó copiar al Ministerio del interior las actuaciones del municipio en relación al incumplimiento del contratista. Este mismo día, se recuerda al municipio mediante correo electrónico, el compromiso de copiar la citación a la audiencia del presunto incumplimiento que se adelantaría al contratista de obra, y se solicita dar cumplimiento del compromiso a mas tardar el día 14 de marzo de 2025.

El 13 de marzo de 2025, se remiten copias las actas de reunión virtual de comités de seguimiento y control No. 12. 13. 14. 15. 16 y 17 del convenio 1617 de 2023 debidamente firmadas por las partes.

El 18 de marzo se reitera el correo electrónico recordando el compromiso de enviar copia de la citación a audiencia del contratista de obra y los resultados de la misma que según el municipio se llevaría a cabo el 17 de marzo de 2025.

El 25 de marzo de 2025 se emitió oficio con radicado No. 2025-2-003122-009318 Id: 512436, correspondiente a la segunda alerta por presunto incumplimiento a las obligaciones contractuales del convenio 1617 de 2023, y se solicita informe detallado de los procesos adelantados en aras de cumplir con el objeto del convenio.

COMPONENTE TÉCNICO:

A continuación, se relaciona el siguiente avance de ejecución de la obra correspondiente a las 4 semanas del mes de marzo de 2025, reportado por la Interventoría y supervisión del municipio.

No. SEMANA	FECHA CORTE	AVANCE EJECUTADO	AVANCE TÉCNICO SEGÚN INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA
31 a la 35	1 al 31 de marzo de 2025	30%	El interventor reitera incumplimientos como: personal mínimo en obra, pagos de seguridad social y no se evidencia actividad en obra ni personal profesional encargado. Se solicito al contratista la presentación del contrato con la empresa encargada de otorgar los certificados de cumplimiento de RETIE Y RETILAP. La interventoría presentó informe detallado sobre incumplimiento al cronograma, por no mantener personal requerido en obra al municipio, para el segundo proceso de incumplimiento contra el contratista de obra, se realizó primera parte de la audiencia el 27 de marzo de 2025.

Teniendo en cuenta el avance de obra que se reportó por parte de la Interventoría y Supervisión del municipio, la Supervisión del Ministerio desarrollo reunión virtual con el municipio el pasado 07 de marzo de 2025, en donde se advirtió que con la nula ejecución del contrato de obra se está incumpliendo con el cronograma de obra y del convenio, se recordó que es inminente iniciar el proceso de incumplimiento del contrato de obra. El 27 de marzo de citó a audiencia de incumplimiento al contratista de obra y a la seguradora quienes solicitaron tiempo para presentar pruebas, por lo que se suspendió la audiencia.

La supervisión del Ministerio emitió oficio con radicado No. 2025-2-003122-009318 Id: 512436, correspondiente a la segunda alerta por presunto incumplimiento a las obligaciones contractuales del convenio 1617 de 2023, y se solicita informe detallado de los procesos adelantados en aras de cumplir con el objeto del convenio.

COMPONENTE FINANCIERO:

DESEMBOLSO	FECHA	VALOR
Primer Desembolso	18/07/2023	$ 1.309.147.498
Segundo Desembolso	21/03/2025	$ 533.356.388

COMPONENTE JURÍDICO:

- De acuerdo a la última actuación el convenio se encuentra vigente hasta el 28 de agosto de 2025. Se adelantó reunión virtual y se emitió segunda alerta del presunto incumplimiento al cronograma del convenio. Se hicieron advertencias de los riesgos que corre el municipio por la no ejecución presupuestal.

JUSTIFICACIÓN DE AVANCE:

- De acuerdo con el informe semanal de interventoría No. 35 a corte del 30 de marzo de 2025, el proyecto se encuentra en un avance de ejecución de obra del 30.0% en relación con lo programado corresponde al 74.00%, por lo cual se conminó al convenido a iniciar el proceso de incumplimiento al contratista de obra.

7. FECHAS DE VISITAS REALIZADAS AL PROYECTO (orden cronológico)

05/12/2023	**15/02/2024**	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA
DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA

8. SUPERVISOR

ING. ÁNGELA JARAMILLO GÓMEZ Supervisor del Convenio Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana Ministerio - FONSECON	**ING. GLORIA JANNETH MARTÍNEZ CALDERÓN** Elaboró - Apoyo Profesional a la supervisión Subdirección de Proyectos para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana Ministerio -FONSECON

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN
CONVENIO N.º **1617-2023** MINISTERIO – MUNICIPIO DE **VILLA RICA - CAUCA**
INFORME PERIODO DE EJECUCIÓN MES DE **MARZO 2025**

1. GENERALIDADES CONVENIO / CONTRATO

OBJETO:	*"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS ENTRE LAS PARTES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONVIVENCIA – TIPO 2ª, EN EL MUNICIPIO DE VILLA RICA – CAUCA"*		
UBICACIÓN DEL PROYECTO: (**si es urbano:** Dirección exacta y barrio **sí es rural:** vereda y breve descripción para llegar)	CALLE 18 – CARRERA 4A – ESQUINA		
VALOR TOTAL APORTES PARA EN PROYECTO	**TOTAL, DEL CONVENIO**		$2.909.216.663
	APORTES MIN – FONSECON		$2.909.216.663
	APORTES MUNICIPIO		$70.811.762
	TOTAL, APORTES DEL CONVENIO		$ 2.980.028.425
FECHA SUSCRIPCIÓN	27 DE JUNIO DE 2023		
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONVENIO	28 DE AGOSTO DE 2025		
SUPERVISOR DEL CONVENIO	ÓSCAR ALBERTO BELALCÁZAR COLONIA		
SUPERVISORES ANTERIORES (adjuntar casillas si es necesario)	**NOMBRE**	**DESDE**	**HASTA**
	DIEGO LUIS CHARÁ NORIEGA	27/06/2023	31/12/2023
APOYO A LA SUPERVISIÓN	**NOMBRE**	**DESDE**	**HASTA**
		DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA
REGISTRO PRESUPUESTAL ENTE GUBERNAMENTAL	No.		
FECHA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA INICIAL	No.660-47-994000024641	28 DE JUNIO DE 2023	
FECHA DEL ACTA DE INICIO EJECUCIÓN DEL CONVENIO	29 DE JUNIO DE 2023		
FECHA DE MODIFICACIONES, ADICIONES O PRÓRROGAS AL CONVENIO (adjuntar casillas si es necesario)	PRIMERA PRÓRROGA, ADICIÓN Y MODIFICACIÓN: El Municipio aporta recursos por un valor de $ 70.811.762 M/L. • El valor total del Convenio $2.980.028.425 M/L		FECHA: 28/06/2024

	SEGUNDA PRORROGA Y MODIFICACION	FECHA: 16/12/2024
FECHA DE SUSPENSIONES Y REINICIOS DEL CONVENIO (adjuntar casillas si es necesario)	SUSPENSION 01	FECHA: DD/MM/AAAA
	REINICIO	FECHA: DD/MM/AAAA
PÓLIZA SEGÚN ACTUACIÓN (Vigencia nueva del amparo)	**PÓLIZA INICIAL**: (No. No. 660-47- 994000024641)	FECHA: 28/06/2025
	VIGENCIA DEL AMPARO: 29/05/2025	
	PÓLIZA 1RA PRÓRROGA, ADICIÓN Y MODIFICACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN: 28/06/2025
	VIGENCIA DEL AMPARO: 28/06/2023 - 28/08/2025	
	SEGUNDA PRORROGA Y MODIFICACION	FECHA DE APROBACIÓN: 10 /02/2025
	VIGENCIA DEL AMPARO: 28/06/2023 - 30/04/2026	
VALOR DE ESTUDIO, DISEÑOS Y OBRA	$2.537.549.163	
VALOR INTERVENTORÍA DE ESTUDIO, DISEÑOS Y OBRA	$290.922.000	
VALOR ADICIONAL DE OBRA	$ 70.811.762	

2. ASPECTOS FINANCIEROS CONVENIO

➢ ***Convenio interadministrativo*** (adjuntar casillas si la cantidad de desembolsos es mayor o el convenio tuvo adiciones)

CONCEPTO	REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO	PORCENTAJE DE OBRA REQUERIDO	FECHA DE PAGO	VALOR
PRIMER DESEMBOLSO	**1.** Suscripción del acta de inicio **2.** Aprobación de póliza	NO APLICA	18/07/2023	$1.309.147.498
SEGUNDO DESEMBOLSO	**1.** Certificación del supervisor del convenio designado por el municipio que acredite el avance del 30% de ejecución de obra **2.** El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance **3.** La respectiva acta parcial de obra avalada por el interventor	30%		$533.356.388 pendiente del desembolso
TERCER DESEMBOLSO	**1.** Certificación del supervisor del convenio designado por el	70%		$533.356.388

	municipio que acredite el avance del 70% de ejecución de obra 2. El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance 3. La respectiva acta parcial de obra avalada por el interventor 4. Evidencia de del inicio en la ejecución del trámite ante la empresa competente para la expedición de las certificaciones RETIE y/o RETILAP			
ULTIMO DESEMBOLSO	1. Certificación del supervisor del convenio designado por el municipio que acredite el avance del 100% de ejecución de obra, la cual debe incluir: 2. El correspondiente informe de interventoría con registro fotográfico del avance 3. La respectiva acta parcial de obra avalada por el interventor 4. Entrega de la certificación RETIE y7o RETILAP 5. Entrega al ministerio del interior de "acta de recibo y entrega de bienes proyectos FONSECON (anexo 26), debidamente diligenciado	100%		$533.356.389
TOTAL, DESEMBOLSOS A LA FECHA DEL INFORME				$1.309.147.498
TOTAL, VALOR LEGALIZADO POR EL MUNICIPIO A LA FECHA DEL INFORME (según información de contratación derivada)				$ 758.437.108

3. PÓLIZA CONVENIO

Nombre Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	*FECHA FINAL*
660-47-994000024641	Cumplimiento	581.843.333	28/06/2023	29/05/2025

Nombre Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ANEXO: 1

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	*FECHA FINAL*
660-47-994000024641	Cumplimiento	596.005.685,00	28/06/2023	28/08/2025

4. INFORMACIÓN CONTRATACIÓN DERIVADA

- ***Contrato de Ejecución de estudios, diseños y obra***

DESCRIPCIÓN	OBJETO		VALOR
N° 486-2023	REALIZAR ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 2A EN EL MUNICIPIO DE VILLA RICA, DEPARTAMENTO DE CAUCA		$2.537.549.163,00
Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario)	5/07/2024		$ 70.811.762,06
	DD/MM/AAAA		$ 0,00
Nombre contratista	CONSORCIO SACUDETE		
Fecha de Acta de inicio del contrato	30 DE NOVIEMBRE DE 2023		
Prorroga, suspensión y reinicio	CONTRATO MODIFICATORIO No 1	14/02/2024	CAMBIO DE RERPRESENTANTE LEGAL
	CONTRATO MODIFICATORIO No 2	5/03/2024	ALCANCE DEL OBJETO DEL CONTRATO
	SUSPENSION No 1	3/05/2024	UN (01) MES
	PRORROGA No 1 DE LA SUSPENSION No 1	04/06/2024	UN (01) MES
	ACTA DE REINICIO No 1	4/07/2024	N/A
	CONTRATO MODIFICATORIO No 3	5/07/2024	ADICION EN RECURSO ($ 70.811.762,06)
	CONTRATO MODIFICATORIO No 4	13/09/2024	ADICION EN TIEMPO 3 MESES
	CONTRATO MODIFICATORIO No 5	13/12/2024	ADICION EN TIEMPO 12 DIAS
	SUSPENSION No 2	20/12/2024	UN (01) MES
	ACTA DE REINICIO No 2	20/01/2025	

	CONTRATO MODIFICATORIO No 6	24/01/2025	CUATRO (04) MESES
	SUSPENSION No 3	25/02/2025	VEINTE (20) DIAS
	ACTA REINICIO No 3	28/02/2025	
Fecha de terminación del Contrato	24 DE MAYO DE 2025		
VALOR TOTAL CONTRATADO:			$2.608.360.925,06
COMPAÑÍA ASEGURADORA			SEGUROS DEL ESTADO S.A

CONT. DERIVADO	MODIFICACIONES	FECHA FIRMA	FECHA POLIZA	No POLIZA	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	POLIZAS
CO-486 DE 2023 - ESTUDIO, DISEÑO Y OBRA	**CONTRATO**		**20/11/2023**				
	ACTA DE INICIO	30/11/2023	26/02/2024	11-44-101212980	30/11/2023		CUMPLIMIENTO - ANEXO 0
				11-40-101057648	30/11/2023		RESPONSABILIDAD - ANEXO 0
				11-44-101212980	30/11/2023	15/01/2025	CUMPLIMIENTO - ANEXO 2
				11-40-101057648	30/11/2023	15/07/2024	RESPONSABILIDAD - ANEXO 2
	CONTRATO MODIFICATORIO No 1 (CAMBIO RL)	14/02/2024			30/11/2023		SIN POLIZA
					30/11/2023		SIN POLIZA
	CONTRATO MODIFICATORIO No 2 (OBJETO)	5/03/2024	7/03/2024	11-44-101212980	30/11/2023	15/01/2025	CUMPLIMIENTO - ANEXO 3
				11-40-101057648	30/11/2023	15/07/2024	RESPONSABILIDAD - ANEXO 3
	SUSPENSION No 1	3/05/2024	10/05/2024	11-40-101057648	30/11/2023	15/08/2024	RESPONSABILIDAD - ANEXO 4
			14/05/2024	11-44-101212980	30/11/2023	15/02/2025	CUMPLIMIENTO - ANEXO 5
			15/05/2024	11-40-101057648	30/11/2023	15/08/2024	RESPONSABILIDAD - ANEXO 5
			15/05/2024	11-44-101212980	30/11/2023	15/02/2025	CUMPLIMIENTO - ANEXO 6
	PRORROGA No 1 DE LA SUSPENSION No 1	4/06/2024	12/06/2024	11-40-101057648	30/11/2023	15/09/2024	RESPONSABILIDAD - ANEXO 6
			13/06/2024	11-44-101212980	30/11/2023	15/03/2025	CUMPLIMIENTO - ANEXO 8
	ACTA DE REINICIO No 1	4/07/2024	4/07/2024	11-40-101057648	30/11/2023	15/09/2024	RESPONSABILIDAD - ANEXO 7
				11-44-101212980	30/11/2023	15/03/2025	CUMPLIMIENTO - ANEXO 9

	CONTRATO MODIFICATORIO No 3 (ADICION RECURSO)	4/07/2024	5/07/2024	11-44-101212980	30/11/2023	15/03/2025	CUMPLIMIENTO - ANEXO 10
	CONTRATO MODIFICATORIO No 4 (ADICION TIEMPO)	10/10/2024	10/10/2024	11-44-101212980	30/11/2023	15/06/2025	CUMPLIMIENTO - ANEXO 11
		22/10/2024	15/10/2024	11-40-101057648	30/11/2023	15/12/2024	RESPONSABILIDAD - ANEXO 8
	CONTRATO MODIFICATORIO No 5 (ADICION TIEMPO)	13/12/2024	19/12/2024	11-44-101212980	30/11/2023	27/06/2025	CUMPLIMIENTO - ANEXO 13
			19/12/2024	11-40-101057648	30/11/2023	27/12/2024	RESPONSABILIDAD - ANEXO 10
	SUSPENSION No 2	20/12/2024	27/12/2024	11-44-101212980	30/11/2023	27/06/2025	CUMPLIMIENTO - ANEXO 14
			3/01/2025	11-40-101057648	30/11/2023	27/12/2024	RESPONSABILIDAD - ANEXO 11
	ACTA DE REINICIO No 2	20/01/2025	2701/2025	11-40-101057648	30/11/2023	27/01/2025	RESPONSABILIDAD - ANEXO 12
			28/01/2025	11-44-101212980	30/11/2023	27/07/2025	CUMPLIMIENTO - ANEXO 15
	CONTRATO MODIFICATORIO No 6 (ADICION TIEMPO)	24/01/2025	28/01/2025	11-40-101057648	30/11/2023	27/05/2025	RESPONSABILIDAD - ANEXO 13
			29/01/2025	11-44-101212980	30/11/2023	27/11/2025	CUMPLIMIENTO - ANEXO 16
	SUSPENSION No 3 Y REINICIO No 3	25/02/2025	7/03/2025	11-40-101057648	30/11/2023	30/05/2025	RESPONSABILIDAD - ANEXO 14
				11-44-101212980	30/11/2023	30/11/2025	CUMPLIMIENTO - ANEXO 17

VALOR TOTAL DEL CONTRATO Y BALANCE.

BALANCE DEL CONTRATO		
VALOR CONTRATO PPAL		$2.537.549.163,00
VALOR ADICION	$ 70.811.762,06	$ 70.811.762,06
VALOR EJECUTADO ACTA No 1	$ 199.641.480,00	
VALOR EJECUTADO ACTA No 2	$ 211.075.461,53	
VALOR EJECUTADO ACTA No 3	$ 281.409.912,75	
SALDO DEL CONTRATO	$ 1.854.533.389,06	
SUMAS IGUALES	**$ 2.608.360.925,06**	**$ 2.608.360.925,06**

- ***Contrato de Ejecución de Interventoría de estudios, diseños y obra***

DESCRIPCIÓN	OBJETO		VALOR
N° 485-2023	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA Y FINANCIERA AL PROYECTO: "REALIZAR ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO SACÚDETE AL PARQUE TIPO 2A EN EL MUNICIPIO DE VILLA RICA, DEPARTAMENTO DE CAUCA		$290.922.000,00
Adicional en valor (adjuntar celdas si es necesario) (Si hacen parte del convenio)	DD/MM/AAAA		$ 0,00
	DD/MM/AAAA		$ 0,00
Nombre contratista	CONSORCIO PARQUES 2023		
Fecha de Acta de inicio del contrato	30 DE NOVIEMBRE DE 2023		
Prorrogas, Suspensiones y reinicios (adjuntar celdas si es necesario)	CONTRATO MODIFICATORIO No 1	03/05/2024	ALCANCE DEL OBJETO DEL CONTRATO
	SUSPENSION	03/05/2024	UN (01) MES
	PRORROGA No 1 DE LA SUSPENSION No 1	04/06/2024	UN (01) MES
	REINICIO No 1	04/07/2024	N/A
	CONTRATO MODIFICATORIO No 2	13/09/2024	ADICION EN TIEMPO
	CONTRATO MODIFICATORIO No 3	13/12/2024	ADICION EN TIEMPO 12 DIAS
	SUSPENSION No 2	20/12/2024	UN (01) MES
	ACTA DE REINICIO No 2	20/01/2025	
	CONTRATO MODIFICATORIO No 4	24/01/2025	CUATRO (04) MESES
	SUSPENSION No 3	25/02/2025	VEINTE (20) DIAS
	ACTA REINICIO No 3	28/02/2025	
Fecha de terminación del Contrato	24 DE MAYO DE 2025		
VALOR TOTAL CONTRATADO:			$290.922.000,00
COMPAÑÍA ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		

	MODIFICACIONES	FECHA FIRMA	FECHA POLIZA	No POLIZA	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	POLIZAS
CO-485 DE 2023 - INTERVENTORIA DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRA	**CONTRATO**		**20/11/2023**				
	ACTA DE INICIO	30/11/2023	30/11/2023	430-47-994000063904	20/11/2023	5/11/2024	CUMPLIMIENTO - ANEXO 0
				430-47-994000063904	30/11/2023	15/11/2024	CUMPLIMIENTO - ANEXO 1
	CONTRATO MODIFICATORIO No 1 (OBJETO)	6/03/2024	7/03/2024	430-47-994000063904	30/11/2023	15/11/2024	CUMPLIMIENTO - ANEXO 2
	SUSPENSION No 1	3/05/2024	7/05/2024	430-47-994000063904	30/11/2023	15/12/2024	CUMPLIMIENTO - ANEXO 3
				430-47-994000063904	30/11/2023	15/12/2024	CUMPLIMIENTO - ANEXO 4
	PRORROGA No 1 DE LA SUSPENSION No 1	4/06/2024	12/06/2024	430-47-994000063904	30/11/2023	15/12/2024	CUMPLIMIENTO - ANEXO 5
	REINICIO No 1	4/07/2024	5/07/2024	430-47-994000063904	30/11/2023	6/01/2025	CUMPLIMIENTO - ANEXO 6
	CONTRATO MODIFICATORIO No 2 (TIEMPO)	13/09/2024	7/10/2024	430-47-994000063904	30/11/2023	7/04/2025	CUMPLIMIENTO - ANEXO 7
	CONTRATO MODIFICATORIO No 3 (TIEMPO)	13/12/2024	16/12/2024	430-47-994000063904	30/11/2023	27/04/2025	CUMPLIMIENTO - ANEXO 8
	SUSPENSION No 2	20/12/2024	30/12/2024	430-47-994000063904	30/11/2023	27/04/2025	CUMPLIMIENTO - ANEXO 9
	REINICIO No 2	20/01/2025	27/01/2025	430-47-994000063904	30/11/2023	27/09/2025	CUMPLIMIENTO - ANEXO 10
	CONTRATO MODIFICATORIO No 4 (TIEMPO)	24/01/2025		430-47-994000063904			
	SUSPENSION No 3	25/02/2025	28/02/2025	430-47-994000063904	30/11/2023	30/09/2025	CUMPLIMIENTO - ANEXO 11
	REINICIO No 3	28/02/2025					

VALOR TOTAL DEL CONTRATO Y BALANCE.

BALANCE DEL CONTRATO		
VALOR CONTRATO PPAL		$ 290.922.000,00
VALOR ADICION	$ 00,0	$ 0,00
VALOR EJECUTADO ACTA No 1	$ 75.421.334,00	
VALOR EJECUTADO ACTA No 2		
SALDO DEL CONTRATO	$ 215.500.666,00	
SUMAS IGUALES	**$ 290.922.000,00**	**$ 290.922.000,00**

5. INFORME DEL SUPERVISOR DEL MUNICIPIO: **SI** **NO**

FECHA DEL ÚLTIMO INFORME DEL MUNICIPIO:	**FEBRERO**	
INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA	**X**	
INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA		**X**
INFORME FINANCIERO	**X**	
SALDO DE LA CUENTA BANCARIA	**X**	
ACTIVIDADES DEL PROYECTO	**X**	
OTROS		**X**

6. INFORME DEL SUPERVISOR DEL MUNICIPIO:

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL CONVENIO:

La información que se registra a continuación debe ser suministrada por la Interventoría:	**PORCENTAJE EJECUCION (40.0 %)**
INFORME	**20**
ESTADO	**EN EJECUCION**
RECURSOS GIRADOS	**$ 1.309.147.498**
PENDIENTE POR GIRAR	**$ 1.600.069.165**
AVANCE ESTUDIOS Y DISEÑO	**10 %**
% EJECUTADO DE OBRA	**30 %**

EJECUCIÓN	EJECUTADO	PROGRAMADO	DIFERENCIA
Acumulado anterior	30,00%	30,00%	0,00%
Durante el periodo	0,00%	16,00%	-16,00%
Acumulado Actual	30,00%	46,00%	-16,00%

	SEMANA	ACUMULADO
Obra Programada	16,00%	46,00%
Valor de la Obra Programada	$ 385.395.111,21	$ 1.108.010.944,73

	SEMANA	ACUMULADO
Obra Ejecutada	0,00%	30,00%
Valor de la Obra Ejecutada	$ -	$ 722.615.833,52

INFORME DE ACTIVIDADES

Durante el periodo del presente informe se realizaron las siguientes actuaciones:
La secretaria de infraestructura se permite dar respuestas a las siguientes solicitudes realizadas por la supervisión del convenio Interadministrativo No. 1617 de 2023 de acuerdo con lo consagrado en el ANEXO DE CONDICIONES del convenio en mención.

- Que el día 18 de febrero del 2025 se realiza comité de seguimiento del convenio 1617 de 2023- con las partes del proyecto. la interventoría del contrato de obra 486 de 2023, envía mediante correo electrónico informe de incumplimiento del contrato de obra
- De acuerdo con los requisitos establecidos en los documentos técnicos del convenio interadministrativo el día 3 de marzo el ministerio del interior cita a comité de seguimiento para el viernes 7 de marzo hora 10:00 am. En aras de revisas las actuaciones realizadas por la administración municipal ante los incumplimientos presentados por el contratista de obra.

- Que el día 04 de marzo la interventoría del proyecto notifica que Durante la inspección de obra realizada por la interventoría el día 04 de marzo de 2025, se constató la ausencia total de personal obrero, técnico y profesional en el sitio de ejecución de la obra, así como la inexistencia de avances en la ejecución del proyecto y la falta de maquinaria en el lugar. Estos hechos evidencian un claro abandono del contrato, lo que representa un grave incumplimiento de las obligaciones contractuales adquiridas por el contratista.

- Que el día 06 de marzo la entidad realiza comité de seguimiento al contratista de obra e interventoría del proyecto.

- Que el día 10 de marzo 2025 la entidad realiza comité de REVISIÓN ESTADO JURIDICO CONTRATO 486 - 2023 en compañía de la interventoría del proyecto.

  Que durante el mes de marzo se remite al ministerio del interior los informes semanales correspondientes a la semana 31, 32,33 del mismo modo envía el informe de incumplimiento en aras de realizar los trámites pertinentes sancionatorios ante la compañía aseguradora SEGUROS DEL ESTADO SA.

- Que el día 19 de marzo 2025 la entidad realiza la citación de audiencia de presunto incumplimiento de conformidad con el artículo 86 de la ley 1474 de 2011 por el presunto incumplimiento de las obligaciones contraídas por el CONSORCIO SACÚDETE NIT 901771924-6, para el día 27 de marzo del 2025.

- Que el día 20 de marzo 2025 la entidad realiza la citación a la garante aseguradora SEGUROS DEL ESTADO SA., para el día 27 de marzo del 2025.

- Que el día 27 de marzo 2025 la entidad se lleva a cabo la audiencia de presunto incumplimiento de conformidad con el artículo 86 de la ley 1474 de 2011 por el presunto incumplimiento de las obligaciones contraídas por el CONSORCIO SACÚDETE NIT 901771924-6.

7. FECHAS DE VISITAS REALIZADAS AL PROYECTO (orden cronológico)

15/02/02024	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA
DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA	DD/MM/AAAA

8. REGISTRO FOTOGRAFICO

SUPERVISOR MUNICIPIO



CONVENIO 1617 DE 2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS ENTRE LAS PARTES PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONVIVENCIA TIPO 2A EN EL MUNICIPIO DE VILLA RICA CAUCA

INFORME FINANCIERO DEL AL 01 DE MARZO DE 2025 AL 31 DE MARZO DE 2025
MUNICIPIO DE VILLA RICA CAUCA

PROYECTO (S): PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONVIVENCIA TIPO 2A EN EL MUNICIPIO DE VILLA RICA CAUCA

CUENTA (AHORROS) No.043-86812-4 **DEL BANCO:** **OCCIDENTE**

VALOR CONVENIO **$ 2.909.216.663,00**

VALOR APORTE MINISTERIO DEL INTERIOR **$ 2.909.216.663,00**
VALOR APORTE MUNICIPIO **$ 0,00**

	FECHA DE GIRO		
VALOR GIRADO POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR:	18/07/2023	GIRO 1	**$ 1.309.147.498,00**
VALOR GIRADO POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR:	21/03/2025	GIRO 2	**$ 533.356.388,00**
VALOR GIRADO POR EL MINISTERIO DEL INTERIOR:		GIRO 3	**$**
		GIRO 4	**$**
		TOTAL GIRADO MINISTERIO DEL INTERIOR	**$ 1.842.503.886,00**

VALOR TOTAL RECURSOS DESEMBOLSADOS A LA CUENTA A LA FECHA (1) **$ 1.842.503.886,00**

VALOR CONTRATADO:

CONTRATO No.	NOMBRE CONTRATISTA	VALOR CONTRATO	VALOR ADICION (SI APLICA)	TOTAL CONTRATADO	VALOR FINANCIADO CON ESTE CONVENIO
486	CONSORCIO SACUDETE	$ 2.537.549.163,00	$ 0,00	$ 2.537.549.163,00	$ 2.537.549.163,00
485	CONSORCIO PARQUES 2023	$ 290.922.000,00	$ 0,00	$ 290.922.000,00	$ 290.922.000,00
	TOTAL CONTRATADO			**$ 2.828.471.163,00**	**$ 2.828.471.163,00**

VALOR PAGADO A LA FECHA A LOS CONTRATOS:

CONTRATO No.	OBJETO DEL PAGO	No. DE ORDEN DE PAGO	No. DE COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA DE PAGO	AFECTACION RECURSOS MINISTERIO DEL INTERIOR	AFECTACION RECURSOS DEL MUNICIPIO	VALOR DEL PAGO
486	ACTA PARCIAL N. 1 CONTRATO 486 DE 2023 CUYO OBJETO ES REALIZAR ESTUDIOS DISEÑOS Y CONSTRUCCION DEL PROYECTO SACUDETE AL PARQUE TIPO 2A EN EL MUNICIPIO DE VILLA RICA DEPARATAMENTO DE CAUCA	2024.CEN.01.000 009 1	2024.CEN.01.000656	19/04/2024	$ 199.641.480,00	$ 0,00	$ 169.696.525,94
	TRASLADO RECURSOS POR DESCUENTO ESTAMPILLA ADULTO MAYOR ACTA No 01 - CONTRATO 486 DE 2023	2024.CEN.1.53	2024.CEN.1.53	27/08/2024	$ 7.922.000,00	$ 0,00	$ 7.922.000,00
486	ACTA PARCIAL N. 2 CONTRATO 486 DE 2023 CUYO OBJETO ES REALIZAR ESTUDIOS DISEÑOS Y CONSTRUCCION DEL PROYECTO SACUDETE AL PARQUE TIPO 2A EN EL MUNICIPIO DE VILLA RICA DEPARATAMENTO DE CAUCA	2024.CEN.01.000 021	2024.CEN.01.002024	8/09/2024	$ 211.075.461,53	$ 0,00	$ 177.740.902,62
	TRASLADO RECURSO POR DESCUENTO ESTAMPILLA TASA PRODEPORTE ACTA No 01 - CONTRATO 486 DE 2023	2024.CEN.1.63	2024.CEN.1.63	3/09/2023	$ 1.980.000,00	$ 0,00	$ 1.980.000,00
486	ACTA PARCIAL N. 3 CONTRATO 486 DE 2023 CUYO OBJETO ES REALIZAR ESTUDIOS DISEÑOS Y CONSTRUCCION DEL PROYECTO SACUDETE AL PARQUE TIPO 2A EN EL MUNICIPIO DE VILLA RICA DEPARATAMENTO DE CAUCA	2024.CEN.01.000 026	2024.CEN.01.002451	29/10/2024	$ 272.298.832,40	$ 0,00	$ 228.303.758,75
485	ACTA PARCIAL N. 1 CONTRATO 485/2023 INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA Y FINANCIERA AL PROYECTO REALIZAR ESTUDIOS DISEÑOS Y CONSTRUCCION DEL PROYECTO SACUDETE AL PARQUE TIPO 2A EN EL MUNICIPIO DE VILLA RICA DEPARTAMENTO DEL CAUCA	2024.CEN.01.000 027	2024.CEN.01.002709	26/11/2024	$ 75.421.334,00	$ 0,00	$ 64.236.071,31
	TRASLADO RECURSO POR DESCUENTO ESTAMPILLA TASA PRODEPORTE CONTRATO 486 DE 2023	2024.CEN.1.0001 65	2024.CEN.1.000165	12/11/2024	$ 8.146.000,00	$ 0,00	$ 8.146.000,00
	TRASLADO RECURSO POR DESCUENTO CONTRIBUCION CONTRATOS DE OBRA DESCONTADA SEPTIEMBRE 2024	2025.CEN.01.000 013	2025.CEN.01.000013	10/01/2025	$ 10.463.039,00	$ 0,00	$ 10.463.039,00
	TRASLADO RECURSO POR DESCUENTO CONTRIBUCION CONTRATOS DE OBRA DESCONTADA OCTUBRE 2024	2025.CEN.01.000 014	2025.CEN.01.000014	10/01/2025	$ 13.497.890,00	$ 0,00	$ 13.497.890,00
	VALOR TOTAL PAGADO (2)				**$ 800.446.036,93**	**$ 0,00**	**$ 681.986.187,62**

RENDIMIENTO FINANCIEROS GENERADOS EN LA CUENTA DEL CONVENIO

FECHA RENDIMIENTOS GENERADOS	VALOR RENDIMIENTOS GENERADOS
31/07/2023	$ 376.654,37
31/08/2023	$ 834.406,10
30/09/2023	$ 646.358,27
31/10/2023	$ 668.238,50
30/11/2023	$ 647.006,71
31/12/2023	$ 557.401,17
30/01/2024	$ 556.114,04
29/02/2024	$ 520.448,94
31/03/2024	$ 556.570,02
30/04/2024	$ 255.483,55
31/05/2024	$ 242.491,78
30/06/2024	$ 234.718,36
31/07/2023	$ 242.592,84
31/08/2024	$ 242.373,64
30/09/2024	$ 201.294,89
31/10/2024	$ 198.322,60
30/11/2024	$ 58.753,25
31/12/2024	$ 55.748,18
31/01/2025	$ 54.461,39
28/02/2025	$ 48.661,26
31/03/2025	$ 69.953,29
TOTAL (3)	**$ 7.268.053,15**

DEVOLUCION RENDIMIENTOS FINANCIEROS A LA CUENTA (AHORROS) DEL TESORO NACIONAL No. ----------

FECHA DEVOLUCION RENDIMIENTOS	VALOR DEVOLUCION RENDIMIENTOS GENERADOS	No. DE RECIBO DE CONSIGNACION DEVOLUCION RENDIMIENTOS
TOTAL (4)	**$ 0,00**	

TOTAL DESEMBOLSOS REALIZADOS (1) **$ 1.842.503.886,00**
TOTAL PAGOS REALIZADOS (2) **$ 681.986.187,62**
TOTAL RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS (3) $ 7.268.053,15
TOTAL DEVOLUCION RENDIMIENTOS FINANCIEROS (4) $ 0,00
SALDO EN LA CUENTA RENDIMIENTOS FINANCIEROS (3-4)=(5) **$ 7.268.053,15**

SALDO EN CAJA DEL CONVENIO (1) - (2) + (5) **$ 1.167.785.751,53**

OBSERVACIONES

FIRMA

ERIKA NAVARRETE GOMEZ
Secretaria de Hacienda

* SE ADJUNTAN COPIAS DE: EXTRACTOS BANCARIOS, COPIA COMPROBANTE DE CONSIGNACION DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y CONSIGNACION DE LOS RECURSOS SOBRANTES.

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Extracto - CUENTA AHORROS

AUNAR ESFUERZ TECNICOS ENTRE LAS PARTES PARA LA EJ
CL 2 CR 2 ESQUINA C A M
VILLA RICA - CAUCA

EBU701118

CUENTA No. 043-86812-4
FECHA DE CORTE: 31/03/2025

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,01%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,01%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,05%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,05%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0.10%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	
De $5.000.001	a	$20.000.000	
De $20.000.001	a	$50.000.000	
De $50.000.001	a	$100.000.000	
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 31 de Marzo del 2025.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	634,359,410.24
+ 32 CREDITOS	533,426,341.29
- 0 DEBITOS	.00
SALDO ACTUAL	1,167,785,751.53
SALDO PROMEDIO	823,642,347.48

Tenemos a tu disposición más de 85.000 puntos de corresponsalía bancaria en todo el país, así llegarás a regiones donde la presencia de sucursales bancarias es limitada y tus clientes tendrán más opciones para realizar los pagos. Realiza tus operaciones bancarias de una manera fácil y segura.

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
03	INTERESES LIQUIDADOS	A055567	0.00	1,737.97	634,361,148.21
03	INTERESES LIQUIDADOS	A124563	0.00	1,737.98	634,362,886.19
04	INTERESES LIQUIDADOS	A626465	0.00	1,737.98	634,364,624.17
05	INTERESES LIQUIDADOS	A594728	0.00	1,737.99	634,366,362.16
06	INTERESES LIQUIDADOS	A406885	0.00	1,737.99	634,368,100.15
07	INTERESES LIQUIDADOS	A288469	0.00	1,737.99	634,369,838.14
10	INTERESES LIQUIDADOS	A154601	0.00	1,738.00	634,371,576.14
10	INTERESES LIQUIDADOS	A141766	0.00	1,738.00	634,373,314.14
10	INTERESES LIQUIDADOS	A154684	0.00	1,738.01	634,375,052.15
11	INTERESES LIQUIDADOS	A559162	0.00	1,738.01	634,376,790.16
12	INTERESES LIQUIDADOS	A431634	0.00	1,738.02	634,378,528.18
13	INTERESES LIQUIDADOS	A235757	0.00	1,738.02	634,380,266.20
14	INTERESES LIQUIDADOS	A876975	0.00	1,738.03	634,382,004.23
17	INTERESES LIQUIDADOS	A811141	0.00	1,738.03	634,383,742.26
17	INTERESES LIQUIDADOS	A796024	0.00	1,738.04	634,385,480.30
17	INTERESES LIQUIDADOS	A772980	0.00	1,738.04	634,387,218.34
18	INTERESES LIQUIDADOS	A193863	0.00	1,738.05	634,388,956.39
19	INTERESES LIQUIDADOS	A975078	0.00	1,738.05	634,390,694.44
20	INTERESES LIQUIDADOS	A658255	0.00	1,738.06	634,392,432.50
21	PAGO A TERCERO RECIBIDO DESDE CENIT	A454541	0.00	533,356,388.00	1,167,748,820.50
21	INTERESES LIQUIDADOS	A446404	0.00	1,738.06	1,167,750,558.56
25	INTERESES LIQUIDADOS	A350579	0.00	3,199.32	1,167,753,757.88
25	INTERESES LIQUIDADOS	A305876	0.00	3,199.33	1,167,756,957.21
25	INTERESES LIQUIDADOS	A341054	0.00	3,199.33	1,167,760,156.54
25	INTERESES LIQUIDADOS	A363255	0.00	3,199.34	1,167,763,355.88
26	INTERESES LIQUIDADOS	A034419	0.00	3,199.35	1,167,766,555.23
27	INTERESES LIQUIDADOS	A044588	0.00	3,199.36	1,167,769,754.59
28	INTERESES LIQUIDADOS	A852248	0.00	3,199.37	1,167,772,953.96
31	INTERESES LIQUIDADOS	A110331	0.00	3,199.38	1,167,776,153.34
31	INTERESES LIQUIDADOS	A110010	0.00	3,199.39	1,167,779,352.73
31	INTERESES LIQUIDADOS	A170945	0.00	3,199.40	1,167,782,552.13
31	INTERESES LIQUIDADOS	A579480	0.00	3,199.40	1,167,785,751.53

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCO DE OCCIDENTE S.A.
Impreso por: dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

ESTE PRODUCTO CUENTA CON SEGURO DE DEPÓSITOS. Cualquier Inconformidad con este extracto favor comunicarla a la **Revisoría Fiscal KPMG S.A.S.,** al buzón **co-fmbanco_occidente@kpmg.com** *ESOS CARGOS ESTAN SUJETOS A LA CONTRIBUCIÓN DEL 4 X MIL.
Consultas y trámite de requerimientos: Línea de Servicio al Cliente **01 8000 51 4652,** Bogotá **601 3902058,** Cali **602 4851113**, Medellín **604 6052020**, Barranquilla **605 3869772**, URL: **https://contactenos.bancodeoccidente.com.co.**
Defensor del Consumidor Financiero: LINA MARÍA ZORRO CERÓN Carrera 7#71 -52 Torre A, Piso 1 Bogotá. Tel. 601 7462060, Ext.15318, Celular: 315 5704405, defensoriacliente@bancodeoccidente.com.co

Gloria Janneth Martinez Calderon

Asunto:	Reunión de SEGUIMIENTO Y CONTROL CONVENIO 1617 DE 2023
Ubicación:	Reunión de Microsoft Teams
Comienzo:	viernes 7/03/2025 10:00 a. m.
Fin:	viernes 7/03/2025 10:30 a. m.
Mostrar la hora como:	Provisional
Periodicidad:	(no disponible)
Organizador:	Gloria Janneth Martinez Calderon
Asistentes necesarios:	infraestructura@villarica-cauca.gov.co; Lyda Niyireth Osma Pirazan; Juan Jose Blanco Oviedo
SkypeTeamsProperties:	{"cid":"19:meeting_NTZmNGNjYzYtYTgxZS00ZThlLWE0NWMtY2QzMDQxMDA4ZTU5@thread.v2","rid":0,"mid":0,"uid":null,"private":true,"type":0,"ct":null,"btid":null}
SkypeTeamsMeetingUrl:	https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NTZmNGNjYzYtYTgxZS00ZThlLWE0NWMtY2QzMDQxMDA4ZTU5%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22c4f7870c-eb08-4d01-b023-a71dd94e883b%22%2c%22Oid%22%3a%22ec7adc91-72bb-44ff-b79e-410426477b0b%22%7d
SchedulingServiceUpdateUrl:	https://api.scheduler.teams.microsoft.com/teams/c4f7870c-eb08-4d01-b023-a71dd94e883b/ec7adc91-72bb-44ff-b79e-410426477b0b/19_meeting_NTZmNGNjYzYtYTgxZS00ZThlLWE0NWMtY2QzMDQxMDA4ZTU5@thread.v2/0
TeamsVtcTenantId:	c4f7870c-eb08-4d01-b023-a71dd94e883b
MeetingTemplateId:	default

Revisar Adelantos del proceso de incumplimiento del contratista de obra.

Microsoft Teams ¿Necesita ayuda?

Unirse a la reunión ahora

Id. de reunión: 244 483 654 453

Código de acceso: TD9tv2Ed

Para organizadores: Opciones de la reunión

MINISTERIO DEL INTERIOR

Privacidad y seguridad

Gloria Janneth Martinez Calderon

De: Gloria Janneth Martinez Calderon
Enviado el: jueves, 6 de marzo de 2025 2:06 p. m.
Para: Infraestructura Infraestructura
CC: Juan Jose Blanco Oviedo
Asunto: RV: Acta de comité No. 17 COTROL Y SEGUIMIENTO CONVENIO 1617 DE 2023
Datos adjuntos: ACTA No. 17 - COMITÉ DE SEGUIMIENTO Y CONTROL 18022025 f lyda.pdf

Reenvío correo precedente con adjunto.

Cordialmente

Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Cuidadana
Gloria Janneth Martínez Calderón
gloria.martinez@mininterior.gov.co
Teléfono: 601 242 74 00 ext. 3070
Cra 8 No 12B – 31 Bogotá, Colombia
www.mininterior.gov.co

De: Gloria Janneth Martinez Calderon
Enviado: jueves, 6 de marzo de 2025 11:56
Para: Infraestructura Infraestructura <infraestructura@villarica-cauca.gov.co>
Cc: Juan Jose Blanco Oviedo <juan.blanco@mininterior.gov.co>
Asunto: Acta de comité No. 17 COTROL Y SEGUIMIENTO CONVENIO 1617 DE 2023

Respetados buen día:

Adjunto el documento del asunto para su conocimiento y firma.

Favor devolver firmado a la mayor brevedad.

Coridalmente,

Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Cuidadana
Gloria Janneth Martínez Calderón
gloria.martinez@mininterior.gov.co
Teléfono: 601 242 74 00 ext. 3070
Cra 8 No 12B – 31 Bogotá, Colombia
www.mininterior.gov.co

Gloria Janneth Martinez Calderon

De: Gloria Janneth Martinez Calderon
Enviado el: jueves, 13 de marzo de 2025 3:10 p. m.
Para: infraestructura@villarica-cauca.gov.co
CC: Juan Jose Blanco Oviedo
Asunto: ACTA DE REUNIÓN No. 18 CONTROL Y SEGU8IMIENTO CONVENIO 1617 DE 2023
Datos adjuntos: ACTA No. 18 - COMITÉ DE SEGUIMIENTO Y CONTROL 07032025.pdf

Respetados buena tarde:

Remito acta del asunto para su conocimiento y firma.

Agradezco se devuelva firmada a mas tardar el lunes 17 de marzo.

Cordialmente,

Interior

Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Cuidadana
Gloria Janneth Martínez Calderón
gloria.martinez@mininterior.gov.co
Teléfono: 601 242 74 00 ext. 3070
Cra 8 No 12B – 31 Bogotá, Colombia
www.mininterior.gov.co

Gloria Janneth Martinez Calderon

De: Gloria Janneth Martinez Calderon
Enviado el: jueves, 13 de marzo de 2025 3:25 p. m.
Para: infraestructura@villarica-cauca.gov.co
CC: Juan Jose Blanco Oviedo
Asunto: SOLICITUD COPIA DE CITACIÓN A AUDIENCIA.

Buena tarde Ing. Oscar:

Como es de su conocimiento, en la reunión del pasado viernes 7 de marzo de 2025, se dejó como compromiso enviar copia al Ministerio del Interior de la citación a la Audiencia por presunto incumplimiento que se adelantará el contratista de obra del contrato 486 de 2023, que se desarrolla en virtud del convenio 1617 DE 2023, cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS ENTRE LAS PARTES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONVIVENCIA TIPO 2A, EN EL MUNICIPIO DE VILLA RICA – CAUCA".

Dicha citación de acuerdo a lo manifestado por ustedes como municipio, se enviaría el día 10 de marzo de 2025, sin que a la fecha se haya recibido copia de la misma.

De igual forma, se recuerda que en esta reunión se hizo un barrido de los compromisos de la reunión anterior (celebrada el día 18 de febrero de 2025) y también se tiene pendiente el enviar el paquete con las copias de las últimas actuaciones de los contratos derivados con sus respectivas pólizas, de conformidad al resumen realizado por su supervisión en el punto uno de la reunión en mención.

Agradecemos atender estos compromiso a mas tardar el viernes 14 de marzo de 2025.

Cordialmente,

Interior

Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Cuidadana
Gloria Janneth Martínez Calderón
gloria.martinez@mininterior.gov.co
Teléfono: 601 242 74 00 ext. 3070
Cra 8 No 12B – 31 Bogotá, Colombia
www.mininterior.gov.co

Gloria Janneth Martinez Calderon

De: Gloria Janneth Martinez Calderon
Enviado el: martes, 18 de marzo de 2025 2:09 p. m.
Para: 'infraestructura@villarica-cauca.gov.co'; 'contactenos@villarica-cauca.gov.co'
CC: Ingrith Lladith Nuñez Jaimes; Juan Jose Blanco Oviedo
Asunto: RV: SOLICITUD COPIA DE CITACIÓN A AUDIENCIA (OBRA) - CONVENIO 1617 DE 2023.

Respetado Ing. Oscar:

Como es de su conocimiento, en la reunión del pasado viernes 7 de marzo de 2025, se dejó como compromiso enviar copia al Ministerio del Interior de la citación a la Audiencia por presunto incumplimiento que se adelantará el contratista de obra del contrato 486 de 2023, que se desarrolla en virtud del convenio 1617 DE 2023, cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS ENTRE LAS PARTES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONVIVENCIA TIPO 2A, EN EL MUNICIPIO DE VILLA RICA – CAUCA".

Reiteramos la solicitud de envío de la copia de la citación a audiencia al contratista de obra la cual de acuerdo al compromiso se debió enviar el día 10 de marzo, y actualmente se suma a la reiteración la remisión de información sobre los resultados de la audiencia, la cual se llevaría a cabo el pasado 17 de marzo de 2025. Recordemos que los tiempo que nos quedan para definir la situación de proyecto es muy corto y que se le ha informado al municipio sobre su responsabilidad frente a la ejecución de los recursos asignados al convenio y que hoy ya son una reserva presupuestal.

Agradecemos dar respuesta a esta solicitud a la mayor brevedad.

Cordialmente,

De: Gloria Janneth Martinez Calderon
Enviado el: jueves, 13 de marzo de 2025 3:25 p. m.
Para: infraestructura@villarica-cauca.gov.co
CC: Juan Jose Blanco Oviedo <juan.blanco@mininterior.gov.co>
Asunto: SOLICITUD COPIA DE CITACIÓN A AUDIENCIA.

Buena tarde Ing. Oscar:

Como es de su conocimiento, en la reunión del pasado viernes 7 de marzo de 2025, se dejó como compromiso enviar copia al Ministerio del Interior de la citación a la Audiencia por presunto incumplimiento que se adelantará el contratista de obra del contrato 486 de 2023, que se desarrolla en virtud del convenio 1617 DE 2023, cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS ENTRE LAS PARTES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONVIVENCIA TIPO 2A, EN EL MUNICIPIO DE VILLA RICA – CAUCA".

Dicha citación de acuerdo a lo manifestado por ustedes como municipio, se enviaría el día 10 de marzo de 2025, sin que a la fecha se haya recibido copia de la misma.

De igual forma, se recuerda que en esta reunión se hizo un barrido de los compromisos de la reunión anterior (celebrada el día 18 de febrero de 2025) y también se tiene pendiente el enviar el paquete con las copias de las últimas actuaciones de los contratos derivados con sus respectivas pólizas, de conformidad al resumen realizado por su supervisión en el punto uno de la reunión en mención.

Agradecemos atender estos compromiso a mas tardar el viernes 14 de marzo de 2025.

Cordialmente,

Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Cuidadana
Gloria Janneth Martínez Calderón
gloria.martinez@mininterior.gov.co
Teléfono: 601 242 74 00 ext. 3070
Cra 8 No 12B – 31 Bogotá, Colombia
www.mininterior.gov.co

Gloria Janneth Martinez Calderon

De: Gloria Janneth Martinez Calderon
Enviado el: jueves, 13 de marzo de 2025 3:33 p. m.
Para: infraestructura@villarica-cauca.gov.co
CC: Juan Jose Blanco Oviedo
Asunto: COPIA ACTAS DE REUNIÓN FIRMADAS - convenio 1617 de 2023
Datos adjuntos: ACTA No.12 - COMITE DE SEGUIMIENTO Y CONTROL 050924.pdf; ACTA No.13 - COMITÉ DE SEGUIMIENTO Y CONTROL 11092024.pdf; ACTA No.14 - COMITÉ DE SEGUIMIENTO Y CONTROL 02102022.pdf; ACTA No.15. COMITE DE SEGUIMIENTO Y CONTROL FIRMADA.pdf; ACTA No.16 - COMITE DE SEGUIMIENTO 30-10-2024 FIRMADA.pdf; ACTA No.17 - COMITE DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL 18-02-2025.pdf

Buena tarde respetados:

De acuerdo a la solicitud realizada ayer por la supervisora de apoyo Ing. Yuri Cantoñi, remito copia de las actas de reunión que se ha celebrado desde el mes de septiembre de 2024 a febrero de 2025, en virtud del seguimiento y control del convenio 1617 de 2023, para su archivo y fines pertinentes.

Cordialmente,

Interior

Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Cuidadana
Gloria Janneth Martínez Calderón
gloria.martinez@mininterior.gov.co
Teléfono: 601 242 74 00 ext. 3070
Cra 8 No 12B – 31 Bogotá, Colombia
www.mininterior.gov.co

ACTA No.	18
FECHA	07-03-2025
CIUDAD	Bogotá (virtual)
No. CONTRATO y/o CONVENIO	1617 de 2023
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS ENTRE LAS PARTES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONVIVENCIA TIPO 2A, EN EL MUNICIPIO DE VILLA RICA – CAUCA
PORCENTAJE DE AVANCE DE LA EJECUCION %	30%
MOTIVO:	Conocer el avance del proceso de incumplimiento que el municipio adelantaría contra el contratista de obra.

PARTES

Ministerio del Interior	**Contratista/Convenido**
Nombre: GLORIA JANNETH MARTINEZ CALDERON C.C.:52412836 Cargo: Apoyo a la supervisión convenio 1617-23	Nombre: YURI LEANDRA CANTOÑI APONZA C.C./ NIT: 1.121.860.830 Cargo: Apoyo a la supervisión contrato derivados
Nombre: LYDA NIYIRETH OSMA PIREZAN C.C.: 65782526 Cargo: Apoyo jurídico Convenios SPS	Nombre: DUVER HERNEY ARARAT MINA C.C./ NIT: 1061434686 Cargo: Asesor Jurídico Municipio
	Ing. OSCAR ALBERTO BELALCÁZAR COLONIA C.C./ NIT: 1.061.741.179 Cargo: Supervisor por parte del Municipio

DESARROLLO DE LA REUNION

Siendo las 10:00 a.m. se da inicio a la reunión virtual No. 18 de seguimiento al convenio No.1617 de 2023 cuyo objeto es *"Aunar esfuerzos técnicos y administrativos entre las partes para la ejecución del Proyecto de Infraestructura para La Convivencia Tipo 2a, en el Municipio De Villa Rica – Cauca"* con la participación de la supervisión y el asesor jurídico del municipio.

La supervisión del Ministerio del Interior inicia haciendo un resumen de la reunión anterior en donde se nos puso al tanto de la situación pues desde el mes de diciembre se estaba tramitando una cesión del contrato de obra lo cual se le había comunicado al Ministerio mediante correo electrónico. Sin embargo, se tramitó la prorroga al convenio que lleva el plazo hasta el 28 de agosto de 2025. Actualmente se sigue en ejecución con el contratista de obra anterior, se ha dado una serie de actuaciones en lo contratos derivados que vimos en el resumen del punto uno de la reunión anterior. La interventoría ha venido adelantando algunas acciones contra el contratista, sin embargo, vemos que en las pocas semanas que han esta en ejecución el avance de obra es cero.

Acto seguido se recuerda los temas compromisos del acta inmediatamente anterior, que son:

1. Revisar las pólizas del convenio y sus contratos derivados y mantenerlas al día. En este punto se informa que la póliza del convenio había sido mal cargada y por lo tanto no había sido revisada, esto se subsano y quedo cargada y aprobada el día de ayer. El municipio esta haciendo la misma labor con las pólizas de los contratos derivados.

2. Enviar oficio de citación a Audiencia con copia a la aseguradora y copiar al ministerio, para el 21 de febrero de 2025. Esto se hizo, pero ya en el punto siguiente vamos a ver como va ese tema precisamente su avance es el tema de reunión.

3. Enviar paquete con las últimas actuaciones de los contratos derivados y sus pólizas expuestas en el punto 1 de la reunión. Este punto continúa pendiente. Se han recibido correos con los informes mensuales t semanales con los cuales no hemos venido poniendo al día, pero este paquete como tal no se ha recibido.

En seguida, pasamos al punto central de la reunión que es el tema de la citación a la audiencia y el avance de este tema, para lo cual se concede la palabra al municipio.

El supervisor del Municipio toma la palabra e indica que el tema de la citación de la audiencia lo expondrá el asesor jurídico del Municipio. Indica que ya se tiene desde la parte técnica el informe por parte de la interventoría con la tasación de los posibles incumplimientos y pues de acuerdo a la minuta del del contrato, para determinar el valor, y esto se transferirá al área jurídica, y estamos a la espera de la citación a la audiencia.

El asesor jurídico del Municipio toma la palabra. Efectivamente, de los compromisos estaba pues el desarrollo de la audiencia. Habíamos hecho una citación inicial de acuerdo a lo manifestado en la reunión anterior buscando la caducidad del contrato.

Luego de ello, tuvimos también una Junta, en compañía del equipo jurídico y la Secretaría de infraestructura, y llegamos a una conclusión al respecto, y era que en aras de evitar que de pronto, las actuaciones que nosotros adelantáramos en virtud de la caducidad, no se nos fuera convertir en un inconveniente en la parte de la vía contenciosa administrativa, en caso tal de que ellos llegaran a una nulidad del contrato y que eso se nos pudiera revertir a nosotros como entidad territorial. La audiencia, que inicialmente habíamos programado fue cancelada.

El teniendo en cuenta los contratos derivados de ese convenio tienen una fecha de vencimiento hasta 27 de mayo, podría ser que el contratista dijera, venga municipio, usted me declaró la caducidad a mí, faltándome 3 meses de ejecución, 3 meses en los cuales yo podía haber hecho las acciones para terminar la obra y entonces, pues se nos iba a caer la determinación de la caducidad y se nos iba a de pronto generar un problema a futuro en la vía contenciosa. En vista de eso, nosotros hemos venido adelantando reuniones de hecho, el día de ayer tuvimos una en donde se adoptó enfocarnos en los temas de los incumplimientos. Va a sonar repetitivo, pero sería volver a multar, porque no podríamos declarar la caducidad porque en futuro nos podría revertir en problemas. Entonces por ahora y lo que se va a hacer desde el municipio no es declarar la caducidad por lo que acabo de explicar, pero sí vamos a avanzar con el proceso de incumplimiento que derivará en la imposición de una nueva multa para el contratista. Eso de acuerdo a lo hablado, nosotros las citaciones ayer estuvimos revisando y la norma y todo lo demás. Nos corresponde tener en cuenta la notificación más o menos unos 5 días hábiles entre la fecha de la citación y la realización de la audiencia. Entonces, en ese orden de ideas, creería que la diligencia de audiencia se podría estar citando de este lunes 10 de marzo, en unos ocho (8) días más o menos.

La supervisión del Ministerio interviene un momento, explíqueme bien el tema de los tiempos, porque de pronto hubo un error de procedimiento, porque ustedes citaron de una vez para una caducidad, pues es cierto lo que ustedes explican uno debe iniciar un proceso de incumplimiento o sancionatorio, pero bueno y ustedes como abogados deben saber más de eso; pero hablemos de los tiempos muy claramente. La vez pasada, expusimos que todo tiene que ser demasiado expedito porque estamos muy cortos y tenemos ustedes se les explicó cuál es el riesgo con las con el tema presupuestal del Convenio como municipio, ustedes son responsables de la ejecución de esos dineros, entonces, por favor, no sé por qué nos vamos a tomar otra vez, 10 días para una citación cuando ya se había citado para el 25 de febrero y bueno si se canceló, porque no se realizó de inmediato la citación de manera adecuada o correcta y pregunta al asesor jurídico, ¿cuál es la causa de que no se pueda agilizar?

El asesor jurídico del municipio, menciona que el artículo 86 de la 1474, no establece ninguno, dice en la menor brevedad posible, pero ayer referíamos otra norma el código “CPACA” Que dicen que en todas las demás actuaciones donde no se determine un tiempo establecido seguirá seguir, lo dispuesto en ese artículo y en el parágrafo segundo establece que son 5 días hábiles como para presentar descargo y pruebas que puedan hacer valer. Entonces con base en eso, pues nosotros necesitaríamos 5 días hábiles para la citación. es que nosotros habíamos hecho inicialmente citación sobre caducidad y ahorita la situación es sobre un hecho nuevo que sería el incumplimiento, entonces como no sorprender al contratista diciéndole, vea usted lo estábamos citando para caducidad y cuando yo llegue no venga, usted no nosotros vamos a para incumplimiento, ahí es donde le digo doctora, que es lo de los 5 días hábiles, por eso el tiempo se nos alarga.

La supervisión del Ministerio pregunta si se contarían los 5 días a partir del 4 de marzo fecha de los oficios que le copiaron en donde la interventoría solicita la apertura del proceso de incumplimiento, el municipio aclara que no que son a partir de la citación, sino que en el informe que se recibió por parte de la interventoría, hay que hacer unas precisiones, referente a la adecuación típica de las faltas cometidas es decir de los incumplimientos, entonces hay que aterrizar unos apartes en la para poder hacer una buena educación típica y proceder con la audiencia.

El Ministerio interviene para precisar que se dio lectura a los oficios copiados de interventoría y del municipio y llama la atención que son demasiado incipientes y solicita hacer en ellos toda la trazabilidad porque el tema de los incumplimientos presentados no es un tema de hoy sino es un tema reiterativo de hace mucho tiempo atrás, de hecho, recuerda que ya se multó al contratista y todo esto hay que decirlo allí. Hay que revisar nuevamente los incumplimientos que en su mayoría han sido reiterativos. El ministerio reitera que ya se había hablado de todo esto, que ya se había dicho que hacer como proceder y nos estamos excusando en que quedó una citación mal hecha, y estamos sobre los tiempo porque se habían establecido unas metas en la reunión pasada que no se están cumpliendo por parte del municipio y es una alerta para la el Ministerio porque nosotros tenemos el mismo tramite de incumplimiento y perfectamente en ocho días se pude citar al municipio para audiencia, y deben tener presente que a hoy están incumpliendo y ser consientes en que sentido tienen que orientar los documentos.

Entontes, la citación quedaría para el 17 de marzo de 2025, pregunta el Ministerio al Municipio, y ellos afirman que esa sería las fechas de la audiencia. La supervisión del Ministerio deja claro que pasamos del 25 de febrero

al 17 de marzo, veinte días mas o menos perdidos por un error de procedimiento, porque faltó establecer bien cómo iban a proceder como municipio, nosotros tenemos que llevar esta trazabilidad porque al igual que ustedes van a inicial un proceso de incumplimiento al contratista nosotros, también tendremos que hacer lo mismo contra el Municipio, porque ustedes están incumpliendo con los tiempos y con todas las cosas que se le han venido advirtiendo en las reuniones, porque como lo hemos reiterado en las reuniones nuestra finalidad no es incumplir a los municipio sino que los convenios se ejecuten y las obras se lleven a cabo y por eso estamos siempre en estamos en proceso de seguimiento y advertencia, pero si ni por estas advertencias el municipio actúa con la celeridad que se le pide pues nosotros también tendremos que proceder.

Como lo hablamos hasta que el municipio no tenga la primera audiencia del proceso de incumplimiento, no podrían solicitar o pasar la solicitud de suspensión del convenio, porque el tiempo corre y cada día le queda menos tiempo de ejecución del convenio y si se llega retomar obra, a futuro con otro contratista o no, cada día, la bola de nieve crece y crece, pero no se toman determinaciones. Para la suspensión ya tendíamos que haber iniciado el proceso de incumplimiento, si el convenio termina el 28 de agosto de 2025, tenemos el tiempo menos que justo para actuar, entonces, deben comprometerse como municipio para adelantar la audiencia y solicitar la suspensión del convenio pero eso deberá ser antes de que termine el mes de marzo, y se les recuerda que desde la reunión pasada se le advirtió que en paralelo fueran trabajando los pliegos para un posible nuevo proceso licitatorio, precisamente por el riesgo presupuestal que ustedes están corriendo.

El Asesor jurídico interviene, para hacer una consulta, sobre el particular, efectivamente nosotros no podíamos citar de una a la caducidad, pero nosotros digamos, y lo más seguro es que de esa audiencia salga una multa, y según lo que la interventoría nos ha explicado la multa va a ir….
La supervisión del Ministerio interrumpe para hacer énfasis en cuantas veces se ha encontrado que, en la obra no hoy personal, y le pregunten a su interventor si yo en más de una ocasión no ha encontrado que la obra se encuentra abandonada prácticamente, sin personal, y si esa situación no es una causal grave, porque no podemos simplemente esperar a mayo para declarar una caducidad.

El asesor jurídico retoma diciendo si esa en mi posición frente a la caducidad, nosotros tendríamos que esperar a que el contrato le quede n 20 o 10 días para declarar la caducidad, porque si la posible paralización de la obra, puede dar lugar a la caducidad, es que yo veo las causales y pregunto, como la enmarcaríamos, o como la interventoría nos puede dar línea, para nosotros proceder….

La supervisión del Ministerio responder que esa pregunta no se la responder, más que revisar, controlar y advertir, no puede decirles como encaminar o llevar un proceso, simplemente recuerda que se ha vistos en obra y que se ha mencionado en los informes semanales y en las diferentes reuniones. Pero esa pregunta es un tema que le compete precisamente a la interventoría que no solo es técnica, sino que es técnica, administrativa, jurídica y financiera, y es conocedora de los riesgos que el municipio tiene al no ejecutar los recursos, que ya se convirtieron en una reserva, entonces si la Interventoría no tiene la capacidad de encaminar un proceso, “entonces apague y vamos”. Se supone que ustedes son autónomos precisamente son idóneos para adelantar estos procesos y nosotros no podemos darles ese tipo de respuestas a ustedes para eso está la interventoría y la supervisión del municipio. Y es lo que les estoy advirtiendo tanto el informe de ellos tiene que tener la rigurosidad y la suficiente fuerza para darle a ustedes las herramientas para el proceso

sancionatorio y definir lo que hemos estado hablando aquí. Los oficios que nos enviaron son demasiado incipientes, ustedes deben tomar fuerza y la interventoría aún más.

COMPROMISOS

RESPONSABLE	ACCIONES	FECHA LÍMITE CUMPLIMIENTO
MUNICIPIO	Enviar copia de la citación para la audiencia el 17 de marzo de 2025	**10/03/2025**
MUNICIPIO	Una vez se tengan las conclusiones de la audiencia proceder con la solicitud de la suspensión del convenio.	**24/03/2025**

En constancia de lo anterior, firman el presente documento en dos (2) originales,

Firma: _____
Nombre: Gloria Janneth Martínez Calderón
Cargo: Apoyo a la supervisión de convenio

Firma: _____
Nombre: Oscar Alberto Belalcázar Colonia
Cargo: Supervisor por parte del Municipio

Firma: _____
Nombre: Yuri Leandra Cantoñi Aponza
Cargo: Apoyo a la supervisión - Municipio

Firma: _____
Nombre: Ing. Duver Arnever Arandina
Cargo: Asesor de la Oficina Jurídica del Municipio

Anexos: (Relacionar los documentos con el número de folios)

Copia: Subdirección de Gestión Contractual

Interior

Al contestar cite Radicado 2025-2-003122-009318 Id: 512436
Folios: 4 Fecha: 25-03-2025 17:36:36
Anexos: 1 Documentos electrónicos,
Remitente: SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA
Destinatario: MARIA EDIS DINAS

Doctora
MARÍA EDIS DINAS
Alcaldesa
Municipio de Villa Rica - Cauca

Ingeniero
OSCAR ALBERTO BELALCÁZAR COLONIA
Supervisor del convenio
Municipio de Villa Rica - Cauca

Asunto: Segunda alerta por presunto incumplimiento *a las obligaciones contractuales del convenio 1617 de 2023.*

Ref.: Convenio Interadministrativo No. 1617 de 2023

Cordial saludo,

De conformidad con el Convenio Interadministrativo No. **1617** de **2023** suscrito entre el Municipio de Villa Rica - Cauca y el Ministerio del Interior - FONSECON, cuyo objeto es *"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS ENTRE LAS PARTES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONVIVENCIA TIPO 2A, EN EL MUNICIPIO DE VILLA RICA – CAUCA";* con plazo de ejecución actual es hasta **28 de agosto de 2025** y teniendo en cuenta el atraso que lleva el proyecto INFRAESTRUCTURA PARA LA CONVIVENCIA TIPO 2A, como se evidencia en los informes de interventoría aportados por la Entidad Territorial, la Supervisión del Ministerio del Interior insta al municipio de Villa Rica – Cauca a cumplir las obligaciones contractuales consagradas en el **ANEXO DE CONDICIONES** del convenio en mención.

CLAÚSULA SEGUNDA: **OBLIGACIONES CONTRACTUALES:I. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL MUNICIPIO:**

PARA LA ETAPA INICIAL DEL CONVENIO.

- *"4) Elaborar y presentar dentro de los 5 días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio del convenio, el cronograma detallado con las actividades a desarrollar en las precontractuales, contractuales y post contractuales que se requieran para la debida ejecución del convenio, este deberá contener los hitos de control y seguimiento.* ***El cronograma y sus modificaciones deberán ser aprobadas por el supervisor del convenio designado por el MINISTERIO y serán de obligatorio y estricto cumplimiento, atendiendo a las normas técnicas necesarias para la correcta ejecución del mismo****. Los eventuales ajustes al cronograma se sustentarán técnica, económica y jurídicamente."*

CLÁUSULA VIGÉSIMA CUARTA:RESPONSABILIDADES DEL ENTE TERRITORIAL.

"EL ENTE TERRITORIAL con ocasión de la celebración y ejecución del presente convenio, responderá civil y penalmente por las obligaciones derivadas del mismo y por las acciones y omisiones que le fueren imputables y que causen daño al MINISTERIO."

De acuerdo a lo anteriormente citado y conforme al cronograma vigente del Convenio Interadministrativo No. 1617 de 2023 suscrito entre las partes, esta supervisión evidencia el **NOCUMPLIMIENTO** de la actividad correspondiente a la "EJECUCIÓN DE LA OBRA", cuyo avance al mes de MARZO de 2025 debería encontrarse alrededor del 70%, de acuerdo a lo proyectado en el cronograma aprobado para la firma de la segunda prórroga y modificación del convenio firmada el pasado me de diciembre de 2024.

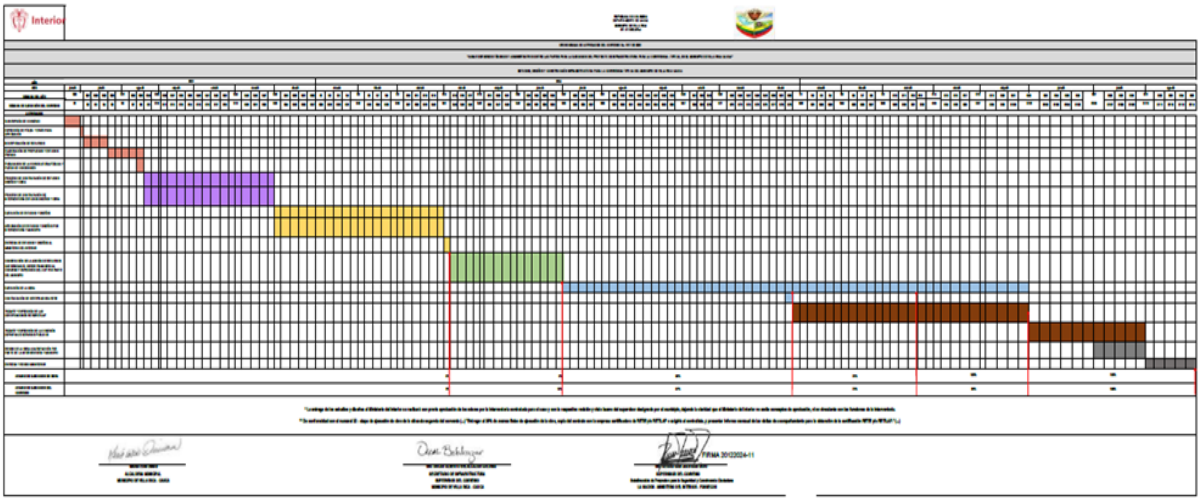


IMAGEN No.1

FUENTE: "Cronograma Vigente de Actividades del Convenio Interadministrativo No.1617 de 2023"

Cabe aclarar que la "curva S" de ejecución de obra, fue modificada o recalculada con la firma del otrosí No. 6 del contrato de obra firmado en enero de 2025, y aunque su proyección fue omitida en numeral 42 del informe semanal de interventoría, es claro que de nuevo el contratista presenta retraso en la ejecución de las obras, y que a hoy de acuerdo a lo consignado en los informes semanales de interventoría en donde se evidencia que desde el informe No. 26 no se registra avance en la obra, y que con corte a 16 de Marzo de 2025 según el informe semanal No. 33, presenta una retraso del 37,0% frente al avance de obra programado el cual debería ir a 67,0% pero que presenta una porcentaje del 30.0% de avance de obra ejecutada, a la fecha del informe referido; que además la programación de obra esta desfasada con respecto a la programación del convenio que como ya se

Al contestar cite Radicado 2025-2-003122-009318 Id: 512436
Folios: 4 Fecha: 25-03-2025 17:36:36
Anexos: 1 Documentos electrónicos,
Remitente: SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA
Destinatario: MARIA EDIS DINAS

mencionó en anteriormente, para la etapa de ejecución de obra, al mes de marzo debe estar por encima del 70%.De acuerdo al seguimiento realizado por esta supervisión se han tenido en cuenta los esfuerzos que el Municipio junto con la Interventoría han realizado para que el contratista ejecutara actividades de obra, mientras paralelamente se revisaba y adelantaba el proceso de cesión del contrato, sin embargo, a la fecha y de acuerdo a lo manifestado en la reunión de seguimiento virtual sostenida el pasado 7 de marzo de 2025, se dio un proceso de cesión parcial de n diez 10% del valor contratado, que finalmente se formalizó, pero las no se ha visto resultados frente a los diferentes incumplimientos y observaciones presentadas por el contratista de obra, por lo que se había planteado trabajar de manera paralela en el proceso sancionatorio, sin embargo a la fecha no se ha adelantado dicho proceso.

Así las cosas, se estaría incumpliendo además con el numeral "***25)*** *Mantener un control contable y financiero con sus respectivos soportes de las cuentas creadas para el presente convenio. Estos documentos deberán ser presentados en el informe mensual al MINISTERIO, de tal forma que permita hacer seguimiento y control a los recursos aportados por las partes para el cumplimiento del objeto del presente convenio" de la* **CLAÚSULA SEGUNDA**: **OBLIGACIONES CONTRACTUALES:I. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL MUNICIPIO:PARA LA ETAPA DE EJECUCIÓN DE OBRA,** por lo que se reitera al municipio que el tercer desembolso correspondiente al avance del 70% de obra, y que éste se encuentra en riesgo, dado que corresponde a una reserva presupuestal del año 2024 y en las condiciones actuales del convenio debería cobrarse dentro del primer semestre del año 2025. Es importante recordarle al municipio que esta situación se ha venido advirtiendo tanta en reuniones de seguimiento como mediante oficios, como el radicado 2025-2-003122-004748 Id: 497563 de fecha 24 de febrero de 2025, y que es inminente tomar cartas en el asunto.

Por lo anteriormente expuesto, esta supervisión insta al municipio a adelantar las gestiones necesarias para conminar al contratista a cumplir con la ejecución de las obras o adelantar los procesos sancionatorios que considere pertinentes, teniendo en cuenta los reiterados retrasos presentados por el contratista incumpliendo con el cronograma de obra

Dado lo anterior, se requiere que para el día lunes 31 de marzo de 2025 se presente un informe detallado sobre los procesos adelantados a la fecha en aras de cumplir el objeto del convenio.

Cordialmente,

Interior

Al contestar cite Radicado 2025-2-003122-009318 Id: 512436
Folios: 4 Fecha: 25-03-2025 17:36:36
Anexos: 1 Documentos electrónicos,
Remitente: SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS PARA LA SEGURIDAD Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA
Destinatario: MARIA EDIS DINAS

ANGELA JARAMILLO GOMEZ
Subdirector Técnico (E)
Subdirección de Proyectos para la Seguridad y Convivencia Ciudadana
Dirección de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Gobierno

Supervisor convenio 1617 de 2023

ANEXO: Oficio 2025-2-003122-004748 Id: 497563 (3 folios)

Proyectó: Gloria Janneth Martinez Calderón – Contratista / Apoyo a la supervisión SPS.
Revisó: Ingrith Lladith Nuñez Jaimes – Contratista / Apoyo jurídico SPS.
Revisó: Juan José Blanco Oviedo – Líder supervisión de apoyo SPSCC

.
Copia: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA - **Póliza No. 730-47-994000016859**

CONSORCIO PARQUES 2023	**INFORME SEMANAL DE INTERVENTORÍA**	Código: CP-CTO-485-IS
		Versión: 1
		Fecha: 01/07/2024
		Página: 1 de 2

	D	M	A						
1. FECHA ELABORACIÓN:	30	3	2025	2. No. INFORME	35	3. SEMANA No.	35		
4. PERIODO COMPRENDIDO DESDE:	24	3	2025	HASTA:	30	3	2025		
5. NOMBRE PROYECTO:	PROYECTO DE INFRAESTRUCUTRA PARA LA CONVIVENCIA CATEGORIA 2A			6. DIRECCION PROYECTO:	URBANIZACION LAS CADMIAS ENTRE CALLE 18 Y CARRERA 4				

A. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

7. CONTRATO OBRA No:	486-2023	8. FECHA CONTRATO:	20	11	2023	9. VALOR CONTRATO FASE I ESTUDIOS Y DISEÑOS	$	199.641.480	
						9.1 VALOR CONTRATO FASE II DE CONSTRUCCIÓN :	$	2.337.907.683	
						9.2 ADICIONES FASE II OBRA	$	70.811.762,06	
10. FECHA INICIO DEL CONTRATO:	30	11	2023	11. FECHA DE TERMINACIÓN:	30	5	2025	9.3. TOTAL DEL CONTRATO	$	2.608.360.925,06
13. FECHA INICIO FASE DE CONSTRUCCIÓN	4	7	2024	14. PLAZO FASE DE OBRA:	9 MESES Y 28 DIAS	Meses/días	12. PLAZO DEL CONTRATO:	14 MESES Y 28 DIAS	

GARANTIAS DEL CONTRATO

TIPO DE GARANTÍA	No. DE POLIZA	FECHA DE APROBACIÓN	VIGENCIA HASTA	ASEGURADORA
CUMPLIMIENTO	11-44-101212980	30 DE NOVIEMBRE DE 2023	miércoles, 15 de agosto de 2029	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	11-40-101057648	30 DE NOVIEMBRE DE 2023	viernes, 30 de mayo de 2025	SEGUROS DEL ESTADO S.A.

CRONOLOGIA DEL CONTRATO 486-2023

ACTUACIONES Y MODIFICACIONES	DURACIÓN	DESDE	HASTA
ACTA DE INICIO	7.5 Meses	jueves, 30 de noviembre de 2023	lunes, 15 de julio de 2024
OTRO SI No. 01 (Cambio de representante legal)	N/A	miércoles, 14 de febrero de 2024	N/A
OTRO SI No. 02 (Aclaración del objeto)	N/A	martes, 5 de marzo de 2024	N/A
SUSPENSIÓN No. 01	1 Mes	viernes, 3 de mayo de 2024	lunes, 3 de junio de 2024
AMPLIACIÓN No. 01 A LA SUSPENSIÓN No. 01	1 Mes	martes, 4 de junio de 2024	jueves, 4 de julio de 2024
REINICIO No. 01	N/A	jueves, 4 de julio de 2024	domingo, 15 de septiembre de 2024
OTRO SI No. 02 (Adición presupuestal)	N/A	jueves, 4 de julio de 2024	N/A
OTRO SI No. 04- PRORROGA No. 01	3 meses	domingo, 15 de septiembre de 2024	domingo, 15 de diciembre de 2024
OTRO SI No. 05- PRORROGA No. 02	12 Días	domingo, 15 de diciembre de 2024	viernes, 27 de diciembre de 2024
SUSPENSIÓN No. 02	Indefinido	viernes, 20 de diciembre de 2024	indefinido
REINICIO No. 02	N/A	lunes, 20 de enero de 2025	lunes, 27 de enero de 2025
OTRO SI No. 05- PRORROGA No. 03	4 meses	lunes, 27 de enero de 2025	martes, 27 de mayo de 2025
SUSPENSIÓN No. 03	20 días	martes, 25 de febrero de 2025	domingo, 16 de marzo de 2025
REINICIO No. 03	N/A	viernes, 28 de febrero de 2025	viernes, 30 de mayo de 2025

19. OBJETO DEL CONTRATO OBRA:	ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONVIVENCIA CATEGORIA 2A DEL MUNICIPIO DE VILLA RICA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.
20. CONTRATISTA:	CONSORCIO SACUDETE

A.1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

21. CONTRATO INTEVENTORIA No:	485-2023	22. FECHA CONTRATO:	20	11	2024	21. VALOR INTERVENTORIA FASE I ESTUDIOS Y DISEÑOS :	$	75.421.334	
24. FECHA ACTA INICIO:	30	11	2023	25. FECHA DE TERMINACIÓN:	30	5	2025	21.2 VALOR INTERVENTORIA FASE II DE CONSTRUCCION	$	215.500.666
PLAZO DEL CONTRATO	14 MESES Y 28 DIAS	PLAZO FASE DE OBRA	9 MESES Y 28 DIAS					21.3 VALOR TOTAL INTERVENTORIA	$	290.922.000

GARANTIAS DEL CONTRATO

TIPO DE GARANTÍA	No. DE POLIZA	FECHA DE APROBACIÓN	VIGENCIA HASTA	ASEGURADORA
CUMPLIMIENTO	430-47-994000063904	30 DE NOVIEMBRE DE 2023	martes, 30 de mayo de 2028	ASEGURADORA SOLIDARIA

CRONOLOGIA DEL CONTRATO 485 -2023

ACTUACIONES Y MODIFICACIONES	DURACIÓN	DESDE	HASTA
ACTA DE INICIO	7.5 Meses	jueves, 30 de noviembre de 2023	lunes, 15 de julio de 2024
OTRO SI No. 01 (Aclaración objeto y forma de pago)	N/A	miércoles, 6 de marzo de 2024	N/A
SUSPENSIÓN No. 01	1 Mes	viernes, 3 de mayo de 2024	lunes, 3 de junio de 2024
AMPLIACIÓN No.01 A LA SUSPENSIÓN No. 01	1 Mes	martes, 4 de junio de 2024	jueves, 4 de julio de 2024
REINICIO No. 01	N/A	jueves, 4 de julio de 2024	domingo, 15 de septiembre de 2024
OTRO SI No. 02 - PRORROGA No. 01	3 Meses	domingo, 15 de septiembre de 2024	domingo, 15 de diciembre de 2024
OTRO SI No. 03 - PRORROGA No. 02	12 Días	domingo, 15 de diciembre de 2024	viernes, 27 de diciembre de 2024
SUSPENSION No. 02	Indefinido	viernes, 20 de diciembre de 2024	indefinido
REINICIO No. 02	N/A	lunes, 20 de enero de 2025	lunes, 27 de enero de 2025
OTRO SI NO. 04 - PRORROGA No. 03	4 meses	lunes, 27 de enero de 2025	martes, 27 de mayo de 2025
SUSPENSIÓN No. 03	20 días	martes, 25 de febrero de 2025	domingo, 16 de marzo de 2025
REINICIO No. 03	N/A	viernes, 28 de febrero de 2025	viernes, 30 de mayo de 2025

30. INTEVENTORÍA:	CONSORCIO PARQUES 2023	31. ADICIONES:	$ -
32. SUPERVISOR:	ING. OSCAR A. BELALCAZAR COLONIA - SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA		

	D	M	A					
1. FECHA ELABORACIÓN:	30	3	2025	2. No. INFORME	35	3. SEMANA No.	35	
4. PERIODO COMPRENDIDO DESDE:	24	3	2025	HASTA:	30	3	2025	
5. NOMBRE PROYECTO:	PROYECTO DE INFRAESTRUCUTRA PARA LA CONVIVENCIA CATEGORIA 2A			6. DIRECCION PROYECTO:	URBANIZACION LAS CADMIAS ENTRE CALLE 18 Y CARRERA 4			

B. CONTROL DE PROGRAMACIÓN

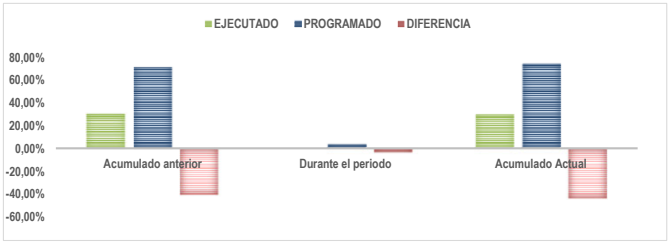
33. CAPÍTULO SEGÚN CONTRATO	34. % PROGRAMADO	35. % EJECUTADO	36. UNIDAD	37. CANTIDAD PROGRAMADA	38. CANTIDAD EJECUTADA	39. EVALUACIÓN AVANCE
ACTIVIDADES						
PESE A LOS CONSTANTES REQUERIMIENTOS EL CONTRATISTA DE OBRA NO HA APORTADO UN CRONOGRAMA DE EJECUCION REAL Y AJUSTADO A LAS NUEVAS VIGENCIAS, POR LO TANTO ESTA INTERVENTORÍA REALIZA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO CON BASE EN EL CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE OBRA APROBADO EN EL CONVENIO MACRO DEL CUAL HACE PARTE EL PRESENTE CONTRATO DE OBRA E INTERVENTORÍA.						
TRÁMITE Y EXPEDICIÓN DE LAS CERTIFICACIONES RETIE/RETILAP						
Trámite y expedición de las certificaciones RETIE/RETILAP	100,0%	0,0%	GLB	1,00	0,00	No se registra avance de tramite. Se solicita contratación con la empresa encargada.

40. CONSOLIDADO AVANCE DE OBRA			
EJECUCIÓN	EJECUTADO	PROGRAMADO	DIFERENCIA
Acumulado anterior	30,00%	70,50%	-40,50%
Durante el periodo	0,00%	3,50%	-3,50%
Acumulado Actual	30,00%	74,00%	**-44,00%**

	SEMANA	ACUMULADO
Obra Programada	3,50%	74,00%
Valor de la Obra Programada	$ 84.305.180,58	$ 1.782.452.389,34

	SEMANA	ACUMULADO
Obra Ejecutada	0,00%	30,00%
Valor de la Obra Ejecutada	$ -	$ 722.615.833,52

41. GRÁFICO DE OBRA PROGRAMADA vs. EJECUTADA



C. RECURSOS DEL CONTRATISTA

43. PERSONAL OPERATIVO OBRA		44. EQUIPOS EN OBRA		45. ESTADO DEL TIEMPO	
CARGO	**CANTIDAD**	**EQUIPO**	**CANTIDAD**	**DIA**	**ESTADO**
OFICIAL	0	Vibrador de concreto	0	LUNES	F
RESIDENTE DE OBRA	0	Mezcladoras	0	MARTES	F
AYUDANTE DE OBRA	0	Vibrocompactador	0	MIERCOLES	S
PROFESIONAL SISO	0	Retroexcavadora	0	JUEVES	F
MAESTRO DE OBRA	0			VIERNES	L
CUADRILLA TOPOGRAFICA	0			SABADO	F
NOTA: No ha sido posible realizar *verifición de afiliaciones al sistema de seguridad social del personal operativo y certificados de calibracion de equipos. No se aporta planillas por parte del Consorcio Sacudete. A la fecha se adeudan 5 meses de seguridad social.*				LLUVIOSO (L) FAVORABLE (F) SOLEADO (S)	

E. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y COMENTARIOS.

SE SOLICITA NUEVAMENTE AL CONTRATISTA DE OBRA PONERSE AL DIA EN LAS OBLIGACIONES SALARIALES PARA CON SU PERSONAL A CARGO. SE PRESENTA AUSENCIA DE PERSONAL EN OBRA.
SE SOLICITA INFORMACION SST-SG MES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE, ENERO Y FEBRERO 2025 PARA VERIFICACION DEL PERSONAL. NO SE RECIBE INFORMACION. SE EMITE INCUMPLIMIENTO A SOLICITUDES REQUERIDAS POR INTERVENTORIA. Y PAGOS CON SUS CONTRATISTAS, SUBCONTRATISTAS, EMPLEADOS Y PROVEEDORES. SE RECOMIENDA LA MUNICIPIO
SE REALIZA AUDIENCIA CON LA ASEGURADORA POR EL POSIBLE INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL E IMPOSICION DE SANCIÓN.
SE EVIDENCIA FALTA DE COMPROMISO POR PARTE DEL CONSORCIO SACUDETE. NO SE REGISTRAN AVANCES DE OBRA Y ESTA INTERVENTORÍA MANIFIESTA LOS RIESGOS DE LA NO TERMINACIÓN EN EL TIEMPO CONTRACTUAL A LA ADMINSITRACION MUNICIPAL
SE RECIBE PAGO PARCIAL DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2024, SE REALIZAN OBSERVACIONES YA QUE SE EVIDENCIA INCOSISTENCIAS EN LOS APORTES REALIZADOS EN PLANILLAS PRESENTADAS. CONTINUA LA MORA DE SEGURIDAD SOCIAL MES DE OCTUBRE 2024, ENERO, FEBRERO Y MARZO 2025.
A PESAR DE LAS DIFERENTE REUNIONES Y UNA VEZ AGOSTADOS TODOS LOS MECANISMOS LEGALES ESTA INTERVENTORÍA CONSIDERA QUE EL CONTRATISTA NO CUENTA CON LOS RECURSOS TECNICOS Y FINANCIEROS PARA UN EXITOSO DESARROLLO DEL PROYECTO
SE SOLICITA AL CONTRATISTA DE OBRA PRESENTAR EL CONTRATO CON LA EMPRESA ENCARGADA DE OTORGAR LOS CERTIFICADOS EN CUMPLMIENTO CON RETIE Y RETILAP DE ACUERDO A CONVENIO 1617

F. FIRMAS

RESIDENTE DE INTERVENTORIA	***REPRESENTANTE LEGAL***	***SUPERVISOR DEL CONTRATO***
CONSORCIO PARQUES 2023	*CONSORCIO SACUDETE*	*MUNICIPIO DE VILLA RICA - CAUCA*

Diego A Ibarguen

Oscar Belalcazar

Original: Secretaria de infraestructura - Municipio de Villa Rica
Copia: Interventor
Copia: Contratista

FECHA ELABORACIÓN:	30	3	2025	No. INFORME	35	SEMANA No.	35	
PERIODO COMPRENDIDO DESDE:	24	3	2025	HASTA:	30	3	2025	

OBJETO DEL CONTRATO OBRA:	ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONVIVENCIA CATEGORIA 2A DEL MUNICIPIO DE VILLA RICA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

CONTRATO OBRA No:	486-2023	CONTRATISTA	CONSORCIO SACUDETE
CONTRATO INTERVENTORÍA No:	485-2023	INTEVENTORÍA	CONSORCIO PARQUES 2023

G. REGISTRO FOTOGRAFICO

NO SE REGISTRAN ACTIVIDADES	**NO SE REGISTRAN ACTIVIDADES**
FECHA FOTO: 24/03/2025 DESCRIPCIÓN:	FECHA FOTO: 25/03/2025 DESCRIPCIÓN:
NO SE REGISTRAN ACTIVIDADES	**NO SE REGISTRAN ACTIVIDADES**
FECHA FOTO: 26/03/2025 DESCRIPCION:	FECHA FOTO: 27/03/2025 DESCRIPCIÓN:

FECHA ELABORACIÓN:	30	3	2025	No. INFORME	35	SEMANA No.	35	
PERIODO COMPRENDIDO DESDE:	24	3	2025	HASTA:	30	3	2025	

OBJETO DEL CONTRATO OBRA:	ESTUDIO, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CONVIVENCIA CATEGORIA 2A DEL MUNICIPIO DE VILLA RICA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

CONTRATO OBRA No:	486-2023	CONTRATISTA	CONSORCIO SACUDETE
CONTRATO INTERVENTORÍA No:	485-2023	INTEVENTORÍA	CONSORCIO PARQUES 2023

G. REGISTRO FOTOGRAFICO

NO SE REGISTRA AVANCE DE OBRA	**NO SE REGISTRA AVANCE DE OBRA**
FECHA FOTO: 28/03/2025 DESCRIPCIÓN:	FECHA FOTO: 29/03/2025 DESCRIPCIÓN: